

FEMINISMO
IGUALDADE VIDAS JUSTIÇA
VIDAS JUSTIÇA MULHERES GÊNERO
MULHERES DIREITOS
DIREITOS GÊNERO IGUALDADE
GÊNERO IGUALDADE VIDAS
GÊNERO FEMINISMO
IGUALDADE GÊNERO JUSTIÇA
VIDAS JUSTIÇA GÊNERO IGUALDADE
MULHERES DIREITOS GÊNERO VIDAS
DIREITOS GÊNERO MULHERES
VIDAS JUSTIÇA MULHERES
MULHERES DIREITOS
FEMINISMO

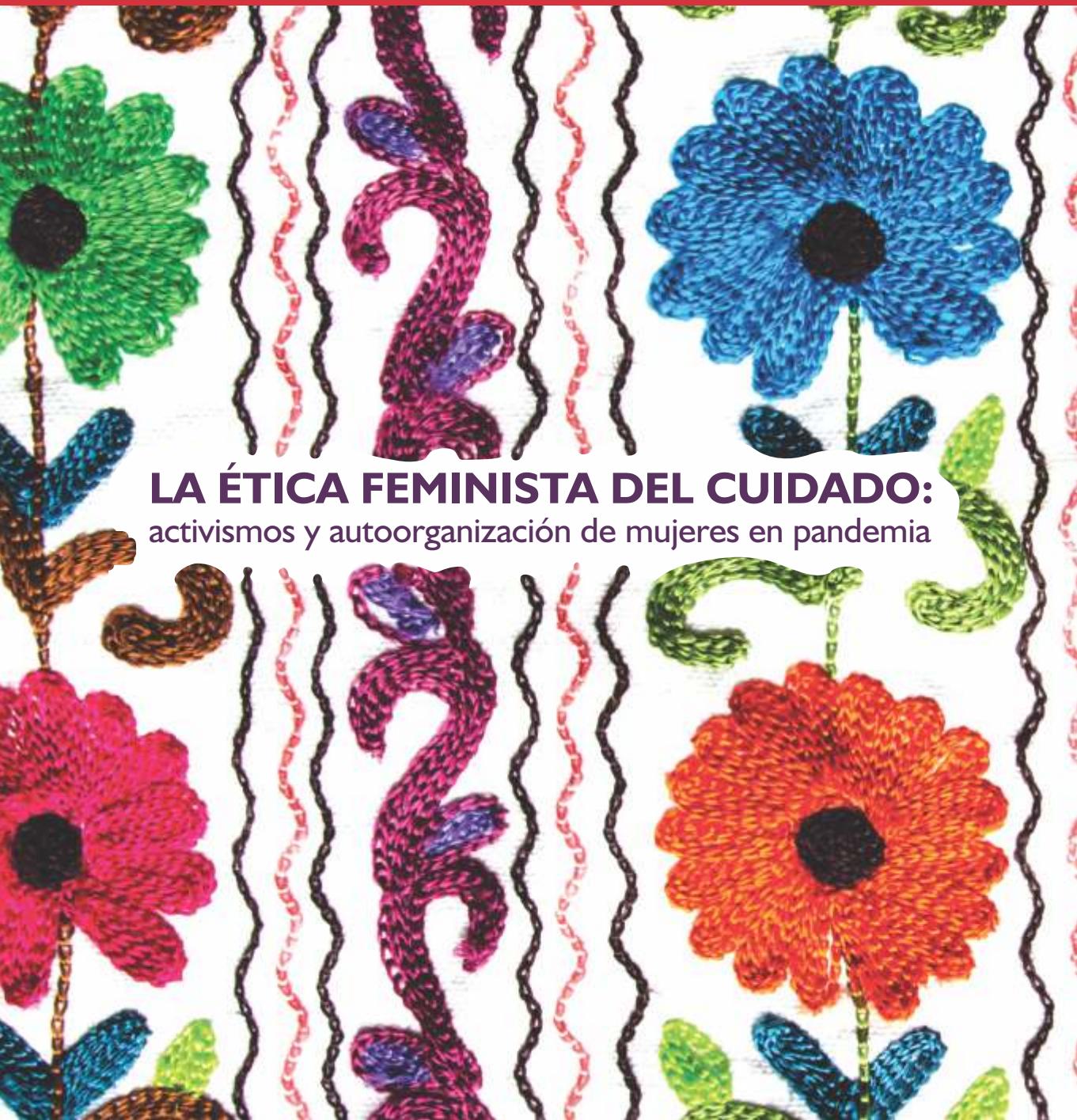


THEMIS REVISTA

GÉNERO JUSTICIA
DERECHOS HUMANOS

NOVIEMBRE 2023

LA ÉTICA FEMINISTA DEL CUIDADO: activismos y autoorganización de mujeres en pandemia



THEMIS REVISTA

GÉNERO JUSTICIA
DERECHOS HUMANOS

NOVIEMBRO 2023

LA ÉTICA FEMINISTA DEL CUIDADO: activismos y autoorganización de mujeres en pandemia

30
THEMIS
GÉNERO JUSTICIA
DERECHOS HUMANOS



Revista Themis . Género, Justicia y Derechos Humanos . Número 4 . Noviembre 2023
La Ética Feminista del Cuidado: activismos y autoorganización de mujeres en pandemia

Directora Ejecutiva Márcia Soares

Equipo Técnico

Ana Paula Arosi	Coordinadora pedagógica del curso Jóvenes Multiplicadores de Ciudadanía
Ayenne Silva da Conceição	Asistente Administrativa
Cássia Priscila Ribeiro	Asistente del área de Violencia de Género
Fabiane Terezinha Lara dos Santos	Asistente del área de Trabajo Doméstico Remunerado
Fernanda Schutz	Asesora Administrativa y Financiera
Hellen Christiny Rosa Fonseca	Pasante del proyecto Jóvenes Multiplicadores de Ciudadanía
Hilda Alejandra Gavilanes	Consultora de del área Trabajo Doméstico Remunerado
Jéssica Miranda Pinheiro	Coordinadora del área de Trabajo Doméstico Remunerado
Madylene Costa Barata	Responsable del Portal del área de Trabajo Doméstico Remunerado
Rafaela Caporal Dantas Costa	Coordinador del área de Violencia de Género
Viviane Belini Lopes	Pasante de Derecho

Asesoría de Comunicación Janaína Kalsing e Rossana Silva

Consejo Director Carmen Hein De Campos

Denise Dourado Dora

Estela Oliveira

Esther Pillar Grossi

Fabiane Teresinha Lara Dos Santos

Márcia Veiga Da Silva

Márcia Soares . representante legal

Maria Guaneci Marques De Ávila

Suplente Luana Pereira Da Costa

Consejo Fiscal Maria Salete Da Silveira Pinto

Miriam Steffen Vieira

Maria Inês Nunes Barcelos

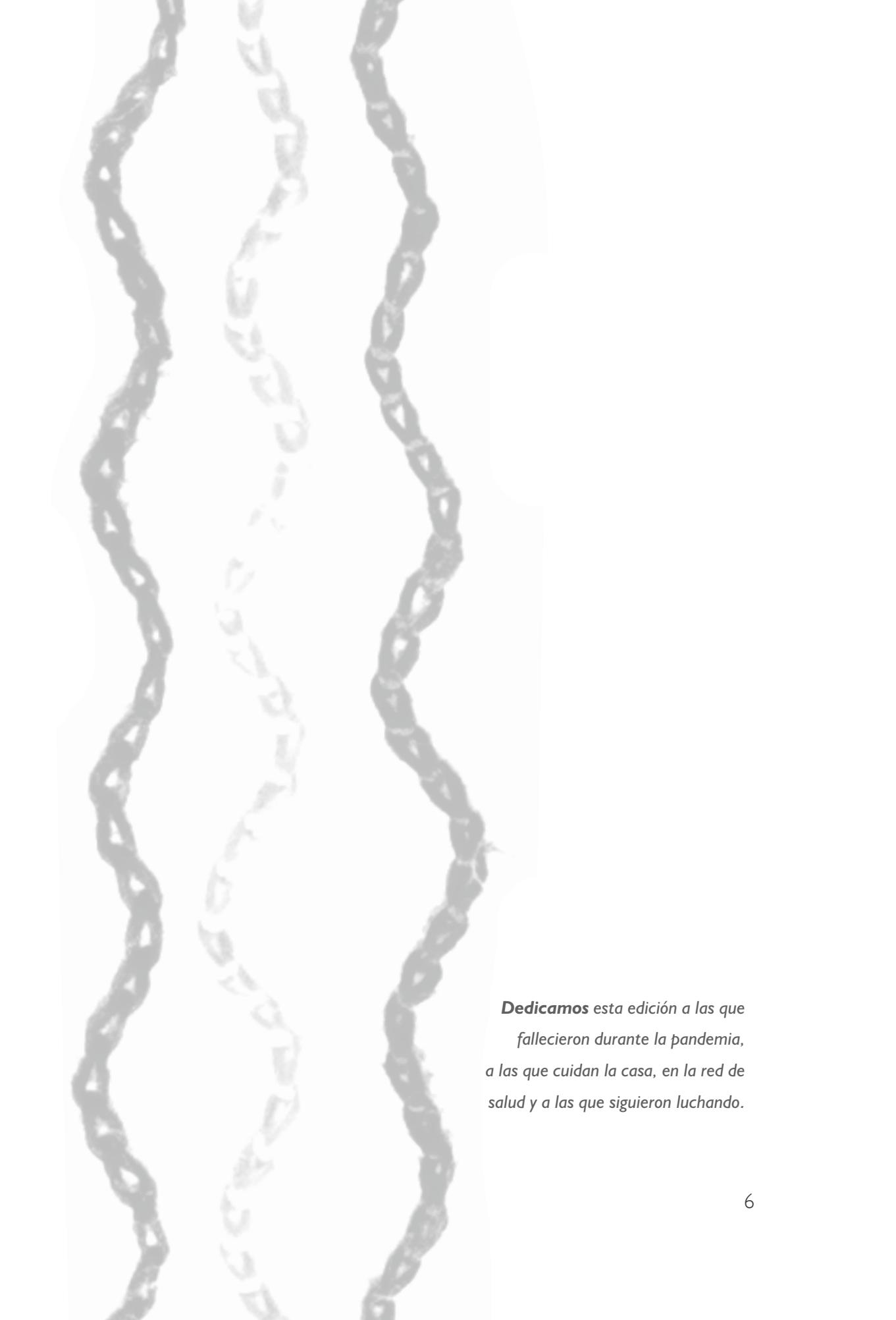
Suplente Virgínia Feix

Licença Creative Commons | Atribuição CC BY 4.0.

themis.org.br themis.org.br themis.org.br

S U M Á R I O

Presentación Márcia Soares	7
Editorial Márcia Veiga da Silva	11
Artículos y Entrevistas	
Sobre trabajo y cuidado Silvia Federeci	16
Testimonio con Cleide Silva Pereira Pinto Presidenta del Sindicato de las Trabajadoras Domésticas de Nova Iguaçu y Directora da Fenatrad	28
Entrevista con Jéssica Miranda Pinheiro Coordinadora del Área de Trabajo Doméstico Remunerado de Themis	38
Mujeres en tiempos de crisis: la acción de Promotoras Legales Populares em el enfrentamiento a la violencia doméstica y familiar durante la pandemia de Covid-19 en Brasil Fabiana Cristina Severi	48
Testimonio con Malvina Beatris Souza Promotora Legal Popular de Porto Alegre	62
Entrevista com Renata Teixeira Jardim Coordinadora del Área de Violencias de Themis	75
Justicia de género durante y más allá de la crisis de COVID-19. Respuestas institucionales a la violencia de género y el rol de los grupos de empoderamiento legal - América Latina Izabel Belloc	88



Dedicamos esta edición a las que
fallecieron durante la pandemia,
a las que cuidan la casa, en la red de
salud y a las que siguieron luchando.

Themis cumplió 30 años en marzo de 2023. Nacida en 1993 a partir de la redemocratización de Brasil en la década de 1980 y de la internacionalización de las luchas feministas, Themis se basa en relaciones de solidaridad entre diferentes grupos de mujeres: líderes comunitarias, trabajadoras domésticas, abogadas, profesoras, investigadoras, trabajadoras de la salud y operadoras del sistema de justicia. Esta interconexión de experiencias ha dado lugar a valiosas enseñanzas sobre los derechos de las mujeres y el acceso a la justicia, que han dado lugar a la creación de programas emblemáticos como el de las Promotoras Legales Populares (PLP) en Brasil.

Este número de **Themis Magazine - Número 4** muestra cómo - en un momento histórico de profunda crisis sanitaria y política - Themis reacciona en cooperación con la red PLP y los líderes de los sindicatos de trabajadoras domésticas de todo el país. La revista es una inmersión y reflexión de estos tiempos de pandemia que estamos viviendo en los últimos años, desde marzo de 2020. La pandemia del Covid-19, la mayor crisis sanitaria de nuestra generación, se ha visto agravada en Brasil y en todo el mundo por la ampliación de las desigualdades marcadas por otras epidemias que ya azotaban a la humanidad -como el hambre, el desempleo, la violencia contra las mujeres- y que se han intensificado durante este periodo. Así, las cuestiones de género han surgido como resultado de la incapacidad de los Estados para priorizar estrategias que cuiden de la vida de las mujeres.

Utilizando el concepto de ética feminista del cuidado, mostramos cómo esta crisis ha afectado a las mujeres y cómo hemos organizado la resistencia y la reacción. Aquí y en todo el mundo, hemos observado un aumento de al menos el 22 % al 30 % en los casos de violencia de género, y hemos demostrado en la investigación realizada conjuntamente con NAMATI (la Red Global para el Empoderamiento Legal), en la que participaron 16 países de América Latina, África, Asia y Europa del Este, el papel de los paralegales en la protección y defensa de la vida de las mujeres en un momento en que los estados simplemente han cerrado sus puertas.

En Brasil, los servicios de justicia y de atención comenzaron a funcionar virtualmente, sin considerar la necesidad de acercar a las mujeres en un momento de crisis. Las políticas de atención a las mujeres en situación de violencia no fueron consideradas inicialmente políticas esenciales y, por lo tanto, no permanecieron abiertas. Con la transposición de los servicios del espacio presencial al virtual, se puso de manifiesto otro problema: la dificultad de acceso al entorno digital. Muchas mujeres sólo disponen de un teléfono móvil básico y aproximadamente el 90% de la población brasileña no tiene acceso a la red Wi-Fi en casa; las personas acceden a Internet desde sus teléfonos móviles en casa y acceden a la red Wi-Fi en el trabajo. El Wi-Fi en Brasil sigue siendo para una clase privilegiada. Las dificultades de acceso al universo virtual, por lo tanto, son un reto más para el acceso a la justicia.

Al mismo tiempo, se ha producido una reorganización estructural de la economía del cuidado, cuestión que también se ha puesto profundamente de manifiesto durante la pandemia. Gran parte de la población se sumió en el aislamiento social, lo que obligó a reorganizar las tareas domésticas y las actividades de cuidado de niños, enfermos o ancianos, así como las tareas de lavado, cocina, etc. Este reordenamiento se hizo visible en las cuestiones relacionadas con las trabajadoras domésticas remuneradas, la categoría de empleo más común entre las mujeres brasileñas. Por esta razón, entre otras, es la categoría que sustenta la autonomía financiera de las mujeres. Tanto porque es la categoría que más emplea, con cerca de seis millones de trabajadoras, como porque es la que permite que otras mujeres se incorporen al mercado laboral. Durante la pandemia, se perdieron un millón y medio de empleos domésticos y se produjo una enorme incidencia del trabajo forzoso.

Una vez más, nos sentimos obligadas por las circunstancias a actuar en defensa de la garantía de los derechos y la vida de los trabajadores domésticos. Trabajamos junto con Fenatrad (la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar) para promover campañas como la de «Nuestros derechos son esenciales», así como actividades de información, formación, creación de redes y diálogo con las trabajadoras del hogar, que se describen en las páginas que siguen y componen el cuerpo de esta revista.

En medio de todo esto, organizaciones de la sociedad civil como Themis, que han experimentado un enorme aumento de la demanda, están viendo casos con un perfil diferente. Son casos de personas empobrecidas. Themis abrió un programa de ayuda humanitaria que debía ser muy puntual, precisamente durante el periodo más agudo de la pandemia, pero que se ha ampliado. Entendemos por ayuda humanitaria alimentos, cestas básicas y conectividad. Incluso las empleadas domésticas necesitaban esta conectividad para encontrar trabajo e información sobre la pandemia. A todas las mujeres a las que ayudamos tuvimos que darles una cesta básica de alimentos y mantener sus teléfonos móviles cargados para que pudieran pedir ayuda, hablar con sus madres o familiares, o incluso buscar trabajo y pedir ayuda.

Hemos enfrentado estos y muchos otros desafíos durante este período con un coraje aún mayor, superando las dificultades, el dolor y los límites. Nos reinventamos en tiempo récord, cerramos las puertas físicas de la institución, pero abrimos muchos frentes de trabajo y atención en Brasil y en el resto del mundo. Sobrevivimos porque nos unimos y actuamos de forma colectiva, solidaria e

inmediata. También queremos dejar constancia de la enorme cantidad de pérdidas, de personas y de derechos que ~~afectaron~~ han afectado más a las mujeres, agravadas por la ausencia del Estado, así como del poder vital de las acciones colectivas que emprendimos juntas en medio del caos.

Los invitamos a sumergirse en las páginas de este número 4 de la Revista Themis, como testigos de estos tiempos en que la ética feminista del cuidado se ha mostrado en la práctica como una poderosa y ejemplar acción de resistencia en las acciones activistas de las mujeres en Brasil y en todo el mundo. Celebramos nuestro 30º aniversario con una experiencia radical de reinención marcada por este tiempo y lugar, Brasil y América Latina, donde el feminismo ha demostrado su vitalidad y fuerza para cambiar el mundo, siempre que lo necesite.

¡Feliz lectura!

Márcia Soares
Directora Ejecutiva

El número 4 de Themis Magazine es una acción de resistencia y colaboración que compartimos como registro de este momento histórico. Producir este número ha sido un reto y una urgencia. Un reto, porque este sigue siendo un periodo de luto y lucha, marcado todavía por la violencia, el hambre y la pérdida de derechos, pero también por importantes logros. Una urgencia, porque cada vez más necesitamos construir y compartir experiencias colectivas, tejiendo estrategias de protección para las mujeres. El repaso de nuestras experiencias en los últimos años nos ha mostrado hasta qué punto la ética feminista del cuidado ha guiado nuestras prácticas, ha inspirado las soluciones que hemos logrado encontrar, nuestra capacidad de reinventarnos y ha sido fundamental para atravesar todas las tormentas. Tomando **la ética feminista del cuidado** como tema de este número, presentamos entrevistas y artículos desde la perspectiva de diferentes mujeres.

El diálogo entre teoría y práctica se pone de manifiesto en la intervención de la teórica y escritora italiana **Silvia Federici** ante las trabajadoras domésticas en la clase abierta virtual promovida por Themis y Fenatrad en julio de 2021, cuando presentó las bases de su pensamiento, que durante más de cuatro décadas ha contribuido al reconocimiento del trabajo doméstico como fundamento del mantenimiento de la vida, esencial en el trabajo de cuidados, y respondió a las preguntas de las trabajadoras domésticas y otros asistentes al acto.

El testimonio de **Cleide Silva Pereira Pinto**, del Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Nova Iguaçu/RJ y de Fenatrad (Federación Nacional de Trabajadoras Domésticas) presenta, a través de la narración de las experiencias únicas de su vida, tanto personales como políticas, los desafíos y estrategias vividos por la categoría durante la pandemia. Cleide nos dice lo mismo que Silvia Federici: «Nuestro trabajo es esencial. Es esencial para la economía, es esencial para todo, porque si no hay un trabajador en casa, nadie podrá salir a trabajar».

La entrevista con **Jéssica Miranda Pinheiro**, coordinadora del Área de Trabajo Doméstico Remunerado de Themis, nos da una idea de los retos afrontados, las soluciones encontradas, los proyectos desarrollados, las colaboraciones y los próximos pasos. Jéssica también destaca la empatía como elemento fundamental de la ética del cuidado: «Creo que este período fue muy importante para que estrecháramos lazos, fue un período de mucha dificultad, mucho dolor, mucho sufrimiento, pero también de este movimiento, hubo mucha empatía. La ética del cuidado también trata de esto, de empatizar y estar con el otro».

En el artículo Mujeres en tiempos de crisis: Promotoras Legales Populares en la pandemia de Covid-19 en Brasil, **Fabiana Cristina Severi** presenta algunos de los resultados de la investigación realizada con Promotoras Legales Populares (PLP), cuyo principal objetivo fue conocer las principales estrategias utilizadas por las PLP para apoyar a las mujeres en situación de violencia doméstica durante la pandemia, así como analizar su percepción de los servicios públicos de lucha contra la violencia doméstica durante la pandemia de Covid-19.

El testimonio de **Malvina Beatris Souza**, Promotora Popular Legal (PLP) de la región del Grande Cruzeiro, en Porto Alegre, da una idea de lo que ha sido vivir la pandemia en una comunidad periférica, con las mujeres a la cabeza. Bia nos cuenta los desafíos que ella, como residente, como PLP y como Consejera Tutelar, ha enfrentado ante el aumento del hambre, el desempleo, el cierre de los servicios públicos y el aumento de la violencia, que ha afectado

principalmente a las mujeres, así como la tragedia vivida con la muerte de la PLP Jane Beatriz da Silva Nunes, asesinada en la puerta de su casa durante una acción ilegal de la Brigada Militar el 8 de diciembre de 2020.

En la entrevista con **Renata Teixeira Jardim**, del Área de Violencia de Themis, conocemos las actividades realizadas durante la pandemia del Covid-19, un período marcado por el aumento de la violación de diferentes derechos de las mujeres. Las acciones de incidencia, el trabajo con PLPs y mujeres en situación de violencia, las adversidades y las innovaciones creadas en el proceso de readaptación debido al aislamiento social son presentadas en su testimonio.

Por último, el artículo de **Izabel Belloc** presenta un extracto del informe de investigación Gender justice during and beyond the COVID-19 crisis: Institutional responses to GBV and the role of legal empowerment groups, realizado por Themis y la Red NAMATI. La investigación «examina las respuestas institucionales y de la sociedad civil a la violencia de género durante la pandemia, en particular la violencia doméstica y la violencia de pareja, e investiga el papel de los grupos de empoderamiento legal para colmar las lagunas de la justicia, reducir la violencia, mejorar la prestación de servicios y exigir responsabilidades». El estudio recopiló y analizó datos e información de 19 organizaciones de base y sus experiencias de empoderamiento legal de primera línea para abordar la violencia de género en el contexto de la pandemia COVID-19 en 4 regiones:
América Latina y el Caribe,
África Subsahariana, Asia y Europa del Este.»

En este tiempo histórico, las acciones de solidaridad, creatividad y vida palpitante, basadas en una ética feminista del cuidado que se expresa en la práctica cotidiana de mujeres, grupos y organizaciones activistas, organizadas en diferentes partes del país y del mundo, es una muestra de resistencia única. Con estos testimonios, esperamos documentar una memoria, contar partes importantes de la historia hecha por mujeres cuyas actitudes y prácticas colaborativas nos enseñan cómo seguir (sobre)viviendo, (re)existiendo y (cuidando) de nosotras mismas. También esperamos establecer nuevos vínculos a través de la lectura, ampliando nuestras redes mediante el intercambio de experiencias, la solidaridad y la acción.

¡Buena lectura!

Márcia Veiga da Silva
Periodista, Miembro del Consejo de Administración de Themis

ARTÍCULOS ENTREVISTAS TESTIMONIOS

Cuidado

SOBRE EL TRABAJO Y EL CUIDADO

“sin nosotras no se mueve el mundo”

Silvia Federici¹

Buenas noches.

Empezaré hablando un poco de mi vida, me llaman maestra y realmente he sido maestra durante mucho tiempo, toda una vida. Pero especialmente en los últimos períodos he actuado, no como trabajadora doméstica, sino que he pasado años cuidando a mi madre, con la ayuda de mi hermana y otras mujeres, y conozco muy bien el significado de trabajar todos los días, durante años, con una persona enferma. Hoy, gran parte de mi jornada está dedicada a las tareas domésticas porque mi compañero está bastante enfermo. Así que podría hablar durante mucho tiempo de todas las tareas que componen el trabajo doméstico, y por eso estoy completamente de acuerdo en que no es posible separar el trabajo del cuidado del trabajo general, y siempre me sentí un poco mal por ello: separar el concepto de trabajo del concepto de cuidado.

¹ Silvia Federici es filósofa, profesora y feminista autonomista italiana residente en Estados Unidos. En los años setenta, fue una de las pioneras en las campañas que exigían un salario digno para el trabajo doméstico, y ha publicado extensamente sobre la ética del cuidado. Transcripción de la conferencia abierta del 29 de julio de 2021.

Son más de 40 años tratando este tema del trabajo doméstico, el trabajo de reproducción. En los últimos diez años más o menos, he sentido un gran entusiasmo por conocer y conocer la lucha de las trabajadoras domésticas remuneradas, porque la lucha se ha desarrollado a nivel global. Desde siempre, desde mi primer activismo en el movimiento feminista, el tema del trabajo doméstico, el trabajo del hogar, ha sido central en mi pensamiento, mi activismo y mi involucramiento en la lucha de las mujeres.

Junto con otras compañeras, comenzamos a hacer un análisis sobre qué es este trabajo, de qué se trata y por qué siempre ha sido devaluado, invisibilizado y olvidado – incluso por la izquierda y todos los movimientos que se auto nombran revolucionarios. Movimientos que siempre han mirado a las personas que hacen trabajo doméstico no como sujetos políticos, no de la misma manera que miraban a los obreros o a los trabajadores de las fábricas. Y nos damos cuenta de que, de hecho, este trabajo que ha sido tan despreciado y tan olvidado es uno de los trabajos más importantes en esta sociedad, porque es el trabajo que sostiene cada día nuestra vida. También es el trabajo que sostiene toda la organización económica, que sostiene todas las actividades profesionales. Es decir, garantiza la capacidad de realizar otros trabajos. Entendemos entonces que la organización del trabajo es mucho más amplia de lo que comúnmente consideramos. En general, sólo vemos la producción de bienes de consumo como trabajo, y no se ve que las personas, para producir, necesitan tener la capacidad de trabajar.

Después de repensar las tareas domésticas, definimos el trabajo en el hogar como lo que produce nuestra capacidad para trabajar. Por lo tanto, produce nuestra vida diaria y también la vida de cada generación. Esto, para nosotras, fue extremadamente importante no solo porque nos hizo comprender las bases materiales de la discriminación contra las mujeres, la razón por la cual las mujeres en esta sociedad capitalista son tan discriminadas y han sido confinadas a un trabajo que no es reconocido, a un trabajo que está devaluado y que es invisibilizado. E incluso parece que sería algo "natural", algo "normal", algo que es "de mujeres", y entonces eso no es visto. No se ve que este es un trabajo que produce riqueza social, no se ve que las trabajadoras domésticas que realizan este trabajo de manera remunerada son las que sostienen todas las demás actividades en la sociedad.

Por eso nos preguntamos por qué este trabajo, que es tan importante, ha sido tan desvalorizado, tan olvidado, y la respuesta ha quedado muy clara: porque si este trabajo fuera valorado, los patrones, los empleadores, las empresas, las corporaciones, los capitalistas no podrían acumular tanta riqueza. Porque si se tratara de un trabajo reconocido, que nos da derecho a beneficios y remuneración digna y decente, no sería posible, por parte de los empleadores o de aquellos que acumulan tantas riquezas, que siguieran acumulando su lucro.

A partir de esto, en los años 1970, comenzamos una campaña por el salario para el trabajo doméstico con el objetivo de mostrar lo que era este trabajo. En este momento entendemos que una de las principales razones de las dificultades que enfrentan es que, cuando las mujeres salen de casa para trabajar de manera remunerada, siempre es una miseria. Siempre es muy difícil conseguir un trabajo, uno que permita cierta autonomía. Existe una relación muy directa entre el hecho de que millones de mujeres realicen este trabajo y que este trabajo sea tan poco reconocido. E incluso cuando se hace de manera remunerada, se trata como si no fuera un trabajo de verdad.

Por ejemplo, en los Estados Unidos, sólo después del año 2000 algunos estados comenzaron a reconocer formalmente que las trabajadoras domésticas remuneradas son trabajadoras. En todas las leyes laborales, a partir de los años 1930, en ningún momento se reconoció el trabajo doméstico remunerado como un trabajo. Las trabajadoras domésticas siempre se definieron como un acompañamiento, como una ayuda, no como una trabajadora. En muchos casos, a pesar de la lucha que comenzó allí en los años 1930, los estados rechazaron este reconocimiento y el cambio comenzó de verdad solo en los años 1990.

Fue también durante los años 1990, con la reestructuración de la economía global en Europa, los Estados Unidos y gran parte del mundo, que muchas mujeres accedieron a un trabajo asalariado, principalmente en el sector de servicios. Vimos, en aquél momento, la importancia del trabajo doméstico porque vimos que la entrada de muchas mujeres en trabajos asalariados creaba una inmensa crisis de cuidado. Y la respuesta del gobierno a esta crisis fue abrir la puerta a la inmigración de mujeres de África, América Latina y Asia. Mujeres que llegaban a Europa, y también a los Estados Unidos, para reemplazar a otras mujeres que ahora trabajaban fuera del hogar.

Esto nos ha mostrado que el trabajo doméstico es tan importante que no se puede ser olvidado, no puede ser reducido, no puede ser abandonado. Cuando decimos que las mujeres salieron, y que ahora trabajan en varios lugares, lo primero que hay que destacar es que la emancipación a través del trabajo asalariado es una gran ilusión. Especialmente porque los trabajos que las mujeres consiguieron en esos años se pagaban miserablemente, eran trabajos totalmente precarios y no les daban mucha autonomía.

En ese momento, vimos que había una crisis, y que esta crisis tenía una respuesta con el empleo de mujeres que se vieron obligadas a abandonar sus países, sus familias y también otras mujeres. Luego vimos una nueva reestructuración global del trabajo reproductivo, una reestructuración del trabajo doméstico a nivel internacional. Por esta razón, la gran mayoría del trabajo doméstico que se realiza hoy en día, por ejemplo, en los Estados Unidos, en Europa o en los países del Medio Oriente, es realizado por mujeres migrantes que provienen de otros países. Esto sucede en situaciones muy difíciles, porque ellas llegan de otros países y se encuentran una gran violencia, especialmente cuando trabajan en casas de familias. Estas familias suelen robar los pasaportes de las mujeres, utilizan el hecho de que son migrantes y, por eso, frágiles, porque no tienen permiso de trabajo o utilizan documentos ilegales, y se aprovechan de ello para no pagar, para abusar y obligarlas a realizar jornadas laborales interminables. Es decir, no hay horarios de trabajo limitados, y a menudo, cuando viven en la casa donde trabajan, no pueden cerrar la puerta a cualquier hora de la jornada. No pueden dejar de trabajar, el trabajo nunca tiene fin.

Para muchas, es una conquista cuando un día a la semana pueden tomarse un tiempo libre y lograr salir de casa. Además de todos los abusos sexuales por parte de los hombres en la casa, los hijos, los maridos, porque saben que estas mujeres son vulnerables, que han entrado ilegalmente al país y que si hacen una denuncia perderán su visa, les quitarán el derecho a trabajar y no podrán enviar dinero a la familia en los países de donde vinieron. Así que esta es una situación terrible, estas mujeres enfrentaron muchas dificultades y debido a eso, comenzaron a organizarse colectivamente en varios países.

Vivo en los Estados Unidos, pero vengo de Italia y puedo decir que en Italia todo el cuidado, todo el trabajo de los cuidadores de personas mayores y otras personas, es realizado por inmigrantes. Vivo cerca de un parque, donde voy a caminar con mi pareja que necesita caminar, y siempre me encuentro con mujeres cuidando a niños, y son mujeres inmigrantes las que hacen este trabajo. Pero estas mujeres comenzaron a organizarse de una manera muy importante. En Estados Unidos, por ejemplo, las mujeres se unieron en la Alianza Nacional de Trabajadoras Domésticas (*National Domestic Workers Alliance - NDWA*), en España, en México, en varios lugares comenzaron a organizarse y este fue un movimiento muy importante que creció a lo largo de los años, y esto cambió muchas cosas.

Esta lucha necesita crecer mucho más, pero este movimiento fue fundamental porque la lucha de las trabajadoras domésticas, y las trabajadoras domésticas migrantes, puso de nuevo sobre la mesa el tema del trabajo doméstico y reproductivo, y su desvalorización. Este tema fue el punto central del movimiento feminista de los años 1970, y en años posteriores la mayoría de los movimientos feministas se ha dedicado a luchar para que las mujeres pudieran acceder a lugares de trabajo tradicionalmente dominados por hombres, y se trata de una lucha legítima. Pero con el tiempo, más y más movimientos feministas, y me refiero a los Estados Unidos y también a otros lugares, se han olvidado del problema del trabajo doméstico. El único tema era el aborto, etc., pero el tema del trabajo doméstico ha sido un poco abandonado, y fue la lucha de las trabajadoras domésticas migrantes la que puso el tema del trabajo doméstico en el centro de la lucha de las mujeres. Esta lucha también reveló la importancia fundamental de este trabajo en el mantenimiento de nuestra vida y en la continuidad y desarrollo del sistema económico y social.

La consigna de las mujeres del Territorio Doméstico en España es "sin nosotras no se mueve el mundo", que es una gran realidad allá. Ya sea en lugares públicos o dentro de hogares de familia, es el trabajo doméstico que permite a cada día que la vida siga y que la producción de riqueza social suceda. Esta es otra razón por la cual la lucha de las trabajadoras domésticas ha sido y es tan importante, porque esta lucha ha demostrado la continuidad de la lucha de las mujeres contra la desvalorización de su trabajo, y la lucha contra el racismo y el imperialismo.

La lucha de las mujeres trabajadoras domésticas que llegan principalmente de Asia, África y América Latina ha develado todo el racismo sistemático, que está institucionalizado en tantos países, especialmente en los Estados Unidos y Europa. No es una coincidencia que la mayoría de las trabajadoras domésticas inmigrantes sean mujeres negras que llegan a partir de una historia de colonización y esclavitud. Es importante entender que la relación colonial continúa hoy, pero de una manera nueva y más mistificada. ¿Por qué tantas mujeres negras dejan su pueblo, su ciudad, su país, para trabajar como trabajadoras domésticas con todas las dificultades que están atravesando? ¿Qué significa mudarse de país, ir a un país donde no hablas el idioma, no conoces la cultura, donde no habrá protección ni personas que te conozcan, donde te volverás vulnerable ante cualquier abuso? Ellas migran porque el colonialismo continúa. No es el colonialismo más formal de los países europeos que llegaban con su ejército. Hoy se trata del colonialismo financiero del FMI, el Banco Mundial, las corporaciones agroindustriales, las mineras, las petroleras, de los que llegan y nos imponen programas de austeridad, de pobreza para la mayoría de la población y los que crean deudas nacionales e individuales.

Por lo tanto, la migración no es una migración espontánea o voluntaria. Por supuesto que la migración es siempre una lucha, pero es una lucha obligatoria, es decir, esta lucha representa para muchas mujeres la posibilidad de asegurar el sustento de la familia. Así que estas mujeres han creado una organización que está cada vez más conectada y es cada vez más internacional. Existe hoy una Federación Internacional de Trabajadoras Domésticas, uno de los nuevos fenómenos más importantes en el contexto de la lucha feminista. Y no solo la lucha feminista, porque aborda y alcanza tantos temas del imperialismo y el colonialismo como la lucha contra el racismo, aborda todos estos temas.

Leí mucho sobre la lucha de las trabajadoras domésticas en Brasil y vi que existe la misma dinámica, que se desarrolló, por ejemplo, en la Federación Nacional de Trabajadoras Domésticas (Fenatrad), que se expandió a fines de la década de 1990. Solo en 2011 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció el trabajo doméstico como una forma de trabajo y esto nos hace reflexionar sobre cómo este trabajo ha sido devaluado. Porque es un trabajo interminable, muy pesado y con tantas tareas, con tantas formas de conocimiento y con tanta exigencia, tanto esfuerzo que hacen las mujeres y solo a partir de 2011 la OIT lo reconoció como trabajo, reconoció que las trabajadoras tienen derechos, tienen derecho a beneficios, tienen derecho a un contrato formal.

Este fue un momento importante y, aunque fue un reconocimiento formal, no todos los países lo reconocieron, esto es interesante. Pero varios países lo integraron en la legislación y después de 2013 llegó el Convenio 189 de la OIT, cuando muchos países se unieron a organizaciones y redes, esto fue importante y

también impactó el movimiento feminista. No es casualidad que en los años 1980 las organizaciones comenzaran a poner el problema del cuidado en el centro de su activismo. Este es el resultado directo de la lucha de las trabajadoras domésticas y de las organizaciones.

La tarea principal es poner la vida en el centro. Es decir, valorar el trabajo doméstico significa luchar para que este trabajo sea reconocido en todos sus efectos, por todos los gobiernos. Lucha para que asignen más recursos para este trabajo. Me parece que estamos en un momento importante: por un lado, ha sido una victoria este reconocimiento formal, pero, por otro lado, la lucha comienza ahora, porque el reconocimiento formal no es suficiente cuando muchas mujeres se encuentran aisladas en casas de familias. Por lo tanto, es importante pensar en qué más debemos hacer para que lo que está formalmente escrito sea aplicado en la práctica. En segundo lugar, garantizar que no solo lo que está en la ley se aplique en la realidad. Es necesario que la lucha por la valorización del trabajo doméstico sea al mismo tiempo una lucha que transforme el sistema social, que reconozca que un cambio sólo puede ser conquistado a través de un cambio del sistema social, porque un sistema que no reconoce, que devalúa las actividades más importantes para la vida de las personas es un sistema que se basa en una lógica perversa. Necesitamos invertir la lógica, es decir, para tener una sociedad digna donde se pueda vivir dignamente, necesitamos transformar la producción de riqueza y todo lo demás para el bienestar de las personas, y no para la producción de lucro, como se hace hoy en todo el mundo.

¿Qué hacer? Bueno, hay muchas experiencias para esta red, como la creación de centros a nivel comunitario que podrían apoyar la lucha de las mujeres cuando están aisladas o se encuentren en una relación individual. De esta manera,

crear una red de apoyo para que no queden aisladas y para que su lucha tenga una especie de resonancia en la comunidad. Como ejemplo, en varios casos hemos visto organizaciones comunitarias que se juntan para apoyar protestas y luchas contra la violencia, para ampliar derechos, y esto es fundamental.

Las trabajadoras han experimentado diversas formas de organización, ya sea asociándose con sindicatos u otras entidades, y a menudo creando formas autónomas de organización. Crearon formas autónomas porque hay muchas mujeres trabajadoras domésticas que no querían dejar sus decisiones en manos de los sindicatos, que a menudo estaban dominados por hombres, que no tenían una conciencia, un conocimiento real de las necesidades de estas mujeres. También han desarrollado nuevas formas de organización, porque no es fácil para las trabajadoras encontrarse cuando viven aisladas en las casas de algunas familias.

Hoy en día hay redes muy fuertes, y hablo principalmente en los Estados Unidos. Hablo de redes de mujeres migrantes de la India y Filipinas que se organizan para defender el derecho a una jornada determinada, derecho a vacaciones, derecho al descanso, a la jubilación, a los beneficios de salud, etc., para que todo esto se convierta en realidad.

Al final, lo que quiero proponer es que hay esperanza. Estas formas de organización son muy importantes. Hoy en día, entre las trabajadoras domésticas a nivel global, existe una necesidad de organización que es muy grande y muy fuerte. Ya hemos hablado de esto hace más de 30 años y es importante que esta organización también sea de mujeres inmigrantes, porque hay una nueva generación de mujeres que llegan a los Estados Unidos que llegan a Europa.

Sigo creyendo que el cambio estratégicamente más importante que debemos lograr, y por el que debemos luchar, es la creación de un movimiento de mujeres fuerte que pueda reunir a todas las mujeres que hacen este trabajo de manera remunerada y a las mujeres que lo hacen sin remuneración, dentro de sus propios hogares. Este es un movimiento de mujeres que se unen porque tienen los mismos intereses y pueden enfrentar al Estado. Ahora bien, por supuesto no estoy hablando de mujeres que se identifican con los explotadores de esta sociedad. Yo no creo que todas las mujeres estén interesadas en luchar por el bien común, pero la mayoría de las mujeres tienen los mismos problemas. Así que creo que un punto de inflexión importante sería esta capacidad de unirnos y pensar que podemos resolver el problema del trabajo doméstico, no con la competencia entre mujeres, sino obligando al Estado a crear y asignar recursos.

Esto significa tener la capacidad de cambiar las políticas públicas y hacer que el Estado reconozca la importancia estratégica y vital de este trabajo, reconocer cuánta riqueza social han producido las mujeres, y también restituir parte de esta riqueza social a este soporte del trabajo de reproducción de la vida. Hoy en día, gran parte de la riqueza social en cualquier Estado se utiliza para destruir la vida, se utiliza en las cárceles, es utilizado por la policía, se usa en la guerra, se usa en la

destrucción del medio ambiente. Yo creo que el gran desafío, que la gran tarea de la lucha de las mujeres –y no solo de las mujeres, entiendo este concepto de mujer en un sentido muy amplio– es inmediatamente hacer con que los derechos laborales, que no constan como ley en muchos lugares, que sean reconocidos, que se los ponga en práctica. Es decir, que inmediatamente se reconozcan los derechos de las trabajadoras domésticas, que su trabajo esté bien remunerado, y que ellas tengan todos los derechos.

Ir hacia el futuro como una estrategia, como una especie de visión para una marcha unida de las mujeres, que es una lucha conjunta que en verdad modifica la relación entre las mujeres, la reproducción social y el Estado. Que cambia la posición social del trabajo en el hogar, el trabajo doméstico, cómo es vivenciado, cómo es organizado por el Estado. Porque se ha construido una gran riqueza sobre los cuerpos, los esfuerzos y las vidas de las mujeres. Y ahora ha llegado el momento de que las mujeres presenten su factura. Hoy la situación de las mujeres trabajadoras domésticas nos muestra toda la injusticia de esta sociedad. Son las mujeres las que mueven el mundo, son las mujeres las que hacen girar el mundo, y todavía tienen que luchar para que se les reconozcan sus derechos mínimos. Todavía trabajan sin garantía para el futuro, todo esto debe cambiar. Por lo tanto, yo creo en esta visión de un movimiento de mujeres que reconocen un interés común, y que se enfrentan al Estado para cambiar no solo nuestra condición, sino la sociedad misma. Esta es, al final, la lucha, el esfuerzo en el que todas debemos involucrarnos.



Cleide Silva Pereira Pinto

PRESIDENTA DEL SINDICATO DAS TRABALHADORAS DOMÉSTICAS DE NOVA IGUAÇU/RJ
DIRECTORA DE FENATRAD²

Mi nombre es Cleide Silva Pereira Pinto. Estoy presidenta del Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Nova Iguaçu y soy directora de Fenatrad. Soy nieta e hija de una trabajadora doméstica, e hija de dirigente sindical. Prácticamente me crié dentro del sindicato. Debido a mi rebeldía, mi madre me puso a trabajar en una casa de familia. No es que fuera su voluntad, pero por sacarme de la calle, porque yo era una adolescente muy rebelde, no me importaba estudiar. En lugar de ir a la escuela, iba al *shopping* a pasear con mis amigas, un grupito sin juicio. Y luego mi mamá dijo: "Ya no quieres estudiar, te voy a poner a trabajar". Ella tenía una

² Federación Nacional de Trabajadores del Hogar

empleadora que necesitaba una niñera para sus nietos. Eran dos nietos, uno de un año y ocho meses y el otro de ocho meses. Así que fui a trabajar a la casa del hijo de esa empleadora de madre. Mi madre me llevaba el lunes y me pasaba a buscar el sábado. En ese momento no recalcábamos mucho el trabajo infantil y pasó desapercibido, aun siendo sindicalista. Eso de sacarme de la calle, estaba pensando en hacer el bien. Yo tenía unos 13 años en ese momento, era una niña cuidando a dos niños. Pero su madre no trabajaba, también se quedaba en casa. Así que fui a trabajar allí. Iba a hacerlo, pero no quería ser doméstica. Hasta el día de hoy voy a esta casa, porque ahora soy una jornalera. Elegí ser jornalera porque no tenemos licencia sindical, porque tampoco hay como trabajar a diario e ir al sindicato.

El sacerdote de mi comunidad seguía diciendo: "Anda a ayudar a tu madre". Porque él fue quien llevó a mamá al sindicato, y él estaba tratando de hacer lo mismo conmigo. Mi madre, cuando trabajaba en una casa familiar, antes de ser parte del sindicato, decía que trabajaba en Globo³, porque la casa donde trabajaba estaba al lado de Globo, en el Jardín Botánico. O sea, ella tenía vergüenza, como todas las trabajadoras domésticas desinformadas, porque el trabajo doméstico también es un trabajo decente como cualquier otro. Así que yo también decía que no, "No quiero ser como mi madre", y el sacerdote insistiendo. En ese momento, de vez en cuando, venía al sindicato, y Francisca, que era presidenta, dijo una vez: "Cleide, entra a la dirección, solo para completar el cuadro, solo para que no nos quedemos sin dirección. Porque si no se renueva, el sindicato para. Solo para ayudar". Con un par de meses en la dirección, ella me puso en la tesorería, yo sin entender nada. Esto sucede, generalmente aprendemos las cosas por la fuerza, porque no hay manera, la necesidad nos hace aprender. Yo tenía unos 20 años en ese momento. Francisca me dijo: "Te llevaré a un curso de la CUT. Vas a estar allí durante cuatro días para acostumbrarte". Me fui a Belo Horizonte, solita, en autobús. Al llegar, por la mañana temprano comenzó el curso. Y pensé que era un curso para

³ A Rede Globo es uno de los mayores conglomerados de medios de Brasil.

Francisca me dijo: "Te llevaré a un curso de la CUT. Vas a estar allí durante cuatro días para acostumbrarte". Me fui a Belo Horizonte, solita, en autobús. Al llegar, por la mañana temprano comenzó el curso. Y pensé que era un curso para trabajadoras domésticas, pero no, era una capacitación para tesorero-presidente de todas las categorías afiliadas a la CUT. Médicos, enfermeros, etc. Todo. Y el 90% de los sindicalistas son hombres, ¿verdad? Sólo las trabajadoras domésticas que en un 90% somos mujeres. Todos comenzaron a presentarse, ¿y mi desesperación? Yo solo con la escuela primaria incompleta, debido a la rebelión. Empezaron a decir: "mi nombre es fulano de tal, soy del sindicato de los médicos, tengo grado universitario de no sé qué, grado universitario de no sé cuánto y doctorado de no sé qué", y comencé a desesperarme. Y hablaban bonito, frases que nunca había escuchado en mi vida, luego pensé: "No voy a decir nada, me voy a quedar quieta". La gente presentándose, había tanta gente que tenía un corte para el café. En ese momento tenía teléfono público, luego fui al teléfono público, llamé a Francisca y le dije: "¡Mira, me voy ahora! ¡La gente está diciendo unas palabras que no entiendo nada!" Y ella dijo: "Cálmate, Cleide, cálmate. Nadie te va a maltratar. Lo único que tienes que decir es 'estoy aprendiendo, vine aquí para aprender'. Te presentas y eso es todo, nadie te va a maltratar". Y realmente me trataron muy bien. Después de que todos se presentaron, me presenté. Como las trabajadoras domésticas casi no participaban en cursos como este en ese momento, todos vinieron a mi encuentro para preguntarme por el sindicato, y les dije: "y pues, yo pensé que no iba a aportar nada". Es decir, de mí categoría yo entendía, por más que no tuviera un diploma universitario, pero tenía la universidad de la vida. Luego, a partir de ese día, comencé a tomar cursos, involucrarme, terminar la escuela primaria, la escuela secundaria y todavía hice un curso técnico de contabilidad.

En medio del camino, intenté cambiar de profesión, pero no me adapté. Hice una pasantía en una oficina, no aguanté. Dije, ¿sabes qué?, voy a volver a donde我真的喜欢。Y comencé a aprender a valorar mi categoría y mostrar a las otras trabajadoras que su trabajo tiene valor. Que nosotras tenemos valor, que nuestro trabajo es esencial. "Esencial" no es solo explorarnos, no, es esencial para

Brasil. Es esencial para la economía, es esencial para todo, porque si no tienes una trabajadora dentro de casa, nadie va a poder salir a trabajar. Y todavía ponen sus bienes más valiosos en nuestras manos. Nosotras contribuimos con todo, con la economía doméstica, con la economía del país. En todos los seminarios, en todos los cursos, en todo lo que hacemos con las trabajadoras, siempre decimos: lo primero es valorar tu trabajo, tienes que dar valor. Y todo esto lo aprendí: a no avergonzarme de mi categoría, a transmitir a otras trabajadoras que ellas tienen valor, que nadie está haciendo favores dando trabajo. Por el contrario, es un intercambio. El empleador tiene el dinero y ella tiene el trabajo. Si él está contratando, es porque su trabajo es bueno. Así que valórate. No cambies tu trabajo por cualquier cosa, no ganes cualquier dinero. Exige tu salario, busca siempre un trabajo con contrato para garantizar tu futuro, para que luego tengas un descanso, porque necesitas un descanso. Porque si eres jornalera, y tu no lo controlas, trabajas las 24 horas del día, todos los días, y en un rato, estás mal y no puedes parar. Esto lo aclaramos a las trabajadoras para que se valoren a sí mismas. Porque dentro de nuestra categoría hay mucho acoso moral, y el más espantoso es: "te consideramos parte de la familia". Y así explota, maltrata. Te ponen en la despensa, donde ponen los artículos de limpieza. Un cubículo en el que te quedas ahí y duermes mal para levantarte temprano al día siguiente para trabajar. Todo esto y "eres casi de la familia". Nosotras no queremos ser la familia de nadie. Tenemos nuestra familia, si es malo, si es bueno, es nuestro problema. Queremos equiparar derechos, que nos valoren, que respeten nuestro trabajo. Respeten nuestra categoría. Eso es lo que queremos. Eso aprendí de la militancia. Aprendí a valorarme. Siempre hablo con las trabajadoras: nosotras no tenemos la nariz levantada, porque, en la sociedad, solo se te valora si eres blanco y tienes la nariz levantada. Yo les digo: no hay problema, levanta la cabeza y mira delante de que la nariz se te levanta. Y habla de igual para igual, no eres menos que nadie. Si estás ahí es porque tu trabajo es bueno, entonces valora. Si te valoras a ti mismo, la gente te valora. Siempre se lo decimos a las trabajadoras. Y así es mi historia. Ahora he entrado a Fenatrad y estoy aquí involucrada en esta maravillosa categoría que es muy buena para la sociedad. Subestimado por la élite, pero nosotras estamos aprendiendo a valorarnos.

**P. ¿Cómo fue la vivencia durante la pandemia?
¿Cómo el sindicato hizo frente a las dificultades, los problemas que
trajo la pandemia? ¿Cómo fue para ti personalmente?**

R. Tan pronto como comenzó esta confusión de la enfermedad, lo primero que mis hijos dijeron fue: "Mamá, quédate más en el sindicato". Ya había disminuido mi trabajo debido a la crisis en la columna. Dejé de trabajar con contrato y decidí ser jornalera, pero pagando por mi autonomía. Tengo dos hijos, una hija, Fernanda, de 37 años y un hijo, Leonardo, de 28. Mis hijos dijeron: "Mamá, luchaste tan duro por criarnos". Gracias a PROUNI⁴, los dos tienen diploma. Ayudé a mi hija cuando estaba en la universidad, porque la universidad era privada con una beca, pero pagaba la mitad, y mi dinero como trabajadora doméstica también iba allí. Ahora que se recibieron, dijeron: "Mamá, disminuye el trabajo y nosotros te ayudamos". Lo hacen hasta el día de hoy. Ambos están con sus vidas, con sus casitas, con sus matrimonios, pero aún así me ayudan hasta el día de hoy para que yo no me sacrifique tanto. Hago limpieza, pero muy poco. Y pensé: si yo, que tengo dos hijos criados que me ayudan, estoy preocupado por mi dificultad, porque soy una jornalera, ¿te imaginas a las otras trabajadoras? ¿Cómo están?

Fue entonces cuando tomé un Uber y me vine al sindicato. Estaba cerrado, todo estaba cerrado. Tomé los archivos de las compañeras, los llevé a casa y empecé a llamarlas. Era cada relato que me quedé aterrorizada, quedé desesperada. Una trabajadora estaba vendiendo las cosas de su casa para poder alimentarse. Entonces, empecé a pedir ayuda y hablé con FENATRAD. Las chicas, en los otros estados, estaban en la misma situación. Así que comenzamos a movilizar a las ONGs, aliadas y aliados que teníamos. Y con eso, hicimos esta gran campaña para poder recaudar dinero, para distribuir canastas de alimentos. Esto sucedió en todo Brasil, en todos los sindicatos afiliados a Fenatrad. Themis ayudó, todas las

⁴ Programa Universidade Para Todos do Governo Federal do Brasil

instituciones aliadas de Fenatrad ayudaron. Distribuimos más de 5 mil canastas en todo Brasil a las trabajadoras. Y de esta manera, se pudo amenizar un poco la situación de las trabajadoras en este momento difícil. Luego al principio me instalé en el sindicato. Para no quedarme de un lado a otro, pasé tres meses viviendo en el sindicato para ayudar a las trabajadoras. Suelo decir que fue difícil, pero si no fuera por los sindicatos y Fenatrad, creo que la vida de las trabajadoras sería aún peor. Todavía necesitan ayuda. Algunas no están consiguiendo trabajo y están en dificultades. Ayudamos en lo que podemos, pero ahora creo que es complicado para todo el mundo. Así que se puso más difícil que en medio de la pandemia, que tuvo mucha ayuda, pero ahora ha bajado mucho.

Pero también quiero relatar algo positivo en medio de toda esta tragedia. Armé un grupo, hasta el día de hoy son 106 trabajadoras en el grupo, y charlamos mucho. De este grupo, 11 trabajadoras están dentro del sindicato ayudando. Ocho entrarán en la siguiente dirección, ahora en noviembre. En aquél periodo, les comenté que tuve que instalarme en el sindicato, que mi casa estaba abandonada, pero que no quería quedarme de un lado a otro, y algunas decían: "voy para ahí, te voy a ayudar". Y se acostumbraron a venir al sindicato para ayudar. Ahora, están aquí, ya preparándose, capacitándose para hacerse cargo de la dirección. Digo que, en medio de la tormenta, un pequeño sol, algo positivo sucedió. Ellas descubrieron que el único lugar con el que podían contar era el sindicato. El único lugar que apoyó a las trabajadoras en este momento difícil fue el sindicato. Así que la construcción que los empleadores y otras personas estaban poniendo en sus cabezas, para destruir, para acabar con los sindicatos, diciendo que el sindicato sólo servía para comerse su dinero, se fue deconstruyendo. Porque vieron que solo el sindicato estaba allí apoyando y no había otro lugar. Algunas de ellas, que pagaban alquiler, perdieron sus casas. Quien no podía pagar un alquiler y tenía parientes, se fue a la casa de un pariente. Pero, ¿y quién no tenía un pariente? ¿Dónde se fue? Está en la calle, eso es seguro. Todo esto nos está molestando mucho. Nos preocupamos por los trabajadores, nos ponemos en su lugar y

lugar y sabemos lo difícil que es. Vives criando al hijo de otros, relacionándose íntimamente con otras personas, porque está dentro de una casa. Sabemos separar la profesionalidad del afecto, pero se necesita afecto, no sirve, no hay manera. Nos preocupamos mucho el uno por el otro. En ese momento de enfermedad era evidente. Solíamos encontrarnos llorando por la situación de los trabajadores. Fue muy difícil. Aquí en Río de Janeiro, la primera persona en morir de covid fue una trabajadora doméstica que contrajo el virus a manos de sus empleadores. Luchamos mucho, Fenatrad hizo campaña, "Cuida a los que se preocupan", "Lo esencial son nuestros derechos", junto con Themis. Hemos estado luchando todo el tiempo para que nuestra categoría no se asuste. También hicimos algunas ruedas de conversación con psicólogos para ayudarlos. Siempre tratamos de aliviar el sufrimiento de los trabajadores para que al menos puedan sobrevivir a todo esto.

P. ¿Podría hablar un poco más sobre este tema de la atención de la salud mental? Escuchamos mucho sobre "cuidar de quien cuida", en este momento difícil, ¿quién te cuidó? ¿Cómo te organizaste en este sentido?

R. Te diré, me cuidaron. Yo cuidando de ellos y ellos cuidándose a mí. Pensaron que era increíble que dejara mi vida porque renuncié a mi vida. Durante al menos tres meses renuncié a mi vida y vine al sindicato. Acampé aquí mismo. Incluso hubo un momento en que dije esto: gente, mi casa debe estar dando animales, porque no puedo llegar allí. La demanda era mucha, era tanta que no podía llegar a casa. Me quedaba aquí de lunes a lunes. Pedido de aquí, relato desde allí, hacer un proyecto aquí, y no podía irme a casa. Así que dos trabajadoras dijeron: "Vamos a tu casa para ayudarte a limpiar". Tres meses, la casa está parada. Yo solo iba allí, buscaba ropa y me iba. Dos de ellas me ayudaron a limpiar. Es decir, una cuidando a la otra, realmente una cuestión de cuidado. Una cuidando a la otra para no enloquecer.

**P. También tuvimos muchas pérdidas en este período.
¿Cómo ustedes enfrentaron el miedo al Covid?**

R. Mis hijos quedaron aterrorizados. "Mamá, por el amor de Dios, vete a casa". "Mamá, no te quedes demasiado cerca". "Mamá, pasa alcohol". "Mamá, ponte un tapaboca". Pero ellos sabían que no iba a quedarme de brazos cruzados en casa, no había manera. Y cuando la gente decía: "Perdí a mi esposo", "mi hijo está en el hospital". ¡Oh! Aquello dolía dentro del corazón, desesperaba y no podías hacer nada. Creo que la peor parte de esta enfermedad es el aislamiento. Y al principio, cuando no había vacuna, ni siquiera podías enterrar los tuyos. Ni siquiera podías cuidar en el hospital. Y sabes que hospital público es una cuestión de suerte. De cada diez, un turno es bueno. Uno está allí dando valor a su trabajo y a la vida, los otros, están allí sólo para cumplir su día. Así que una se queda preocupada por esta situación. Yo me preocupaba, pensaba que si contrajera Covid, sin vacuna, no resistiría, porque además de la columna mal, todavía tengo bronquitis alérgica. Y todo lo que escuchaba era que esta enfermedad era peor para las personas que tienen problemas respiratorios.

P. ¿Cómo fue la relación entre el sindicato de Nova Iguaçu con los demás, en esta unidad nacional, y las aliadas con las organizaciones?

R. Las alianzas eran más con las ONG, porque los sindicatos de otras categorías también estaban apretados. Nuestros sindicatos se unieron a través de Fenatrad y fue ayuda mutua, los que había para uno, había para todos. Lo poco que teníamos, que Fenatrad recaudaba, lo distribuimos para todos. A veces incluso decían: "eso solo da para tres sindicatos", y nosotros decíamos: "no, divide un poco para cada uno". Ni que sea un poco, pero todo el mundo va a tener un poco. Nadie puede quedarse afuera. Nos preocupamos mucho por eso. Pero recibimos mucha ayuda de ONG, de aliados, porque los sindicatos de otras categorías también estaban en ese mismo desespero por conseguir algo. Todo el mundo en el mismo barco.

P. Themis y Fenatrad desarrollaron cursos durante este período. ¿Cómo fue eso para las trabajadoras domésticas?

R. Nosotras tenemos un proyecto, con Care⁴, que es gestionado por Themis. Reorientar este proyecto, que tenía cursos presenciales, para cursos en línea, debido a esta enfermedad. Los cursos fueron a través de WhatsApp, y fue un desafío para las trabajadoras. Al principio nos llamaban y decían: "No sé, no lo voy a lograr". Y le decíamos: "Lo vas a lograr, sí. Te vamos a ayudar hasta que lo consigas sola". Por WhatsApp mismo decíamos, "hace esto y aquello", "¿funcionó?", "hagamos una videollamada". La que sabe enseña a la otra. Y cuando aprendían, decían "ilogré sola!", y era una alegría, festejamos. Aprendieron a manejar algo con lo que tenían mucha dificultad. Antes, ellas solamente encendían y apagaban el teléfono. Otras, ni WhatsApp tenían. El día de manejar Zoom, decían: "No sabré manejar esto, no", "No lo voy a lograr", y dijimos: "lo vas a lograr, te vamos a ayudar". Algunas tenían dificultad porque era un teléfono que no tenía mucha potencia. La conexión se cortaba, pero aún así, enviamos los programas, lo que podía, lo que daba. Algunas veces dije: "Ven al sindicato, ustedes leen aquí, voy a imprimir". Y así fue, ayudándonos unas a otras. Más de 600 trabajadoras lograron concluir el curso de Themis y Fenatrad.

P. ¿Qué cursos se ofrecen?

R. Hubo⁵ cursos sobre Derechos Laborales, Derechos Humanos y Economía Solidaria. Las trabajadoras aprendieron a hacer alimentos con cáscaras de verduras, frutas y reutilización. Descubrieron que podían hacer muchas cosas con cáscara. Quedaron encantadas con las cosas que aprendieron. Fue un gran aprendizaje.

⁴ Proyecto "Mulheres, Dignidade e Trabalho" desarrollado por Themis junto con FENATRAD, organizaciones de trabajadoras domésticas de Ecuador, Brasil y Colombia y CARE International, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

⁵ Cleide se refiere al curso #DomésticasComDireitos, dirigido por Themis y FENATRAD.

P. ¿Ustedes también han participado en congresos con América Latina en el proyecto de Care?

R. El congreso fue de Fenatrad, que se realiza cada cuatro años. En el congreso siempre invitamos a todos. Estamos afiliadas a FITH y a CONLACTRAHO. También hacemos un llamamiento a los aliados para que participen del congreso. Themis ha ayudado mucho en la parte tecnológica. Fue maravilloso el congreso. Y fue en línea.

P. El tema de internet, de tener que aprender a manejar nuevas tecnologías, nuevos formatos. ¿Cómo fue eso?

R. Esta enfermedad nos ha hecho aprender mucho. Y también creo que nos hemos unido más. Ahora estamos obligadas a estar en un grupo de WhatsApp y estar en conexión todo el tiempo. Hay males que vienen para bien. Esta enfermedad nos hizo unirnos. Esta condición de tener que quedarse en casa, trabajar desde casa, tener que ayudar, una tuvo más diálogo con los hijos, con el esposo. Hubo más diálogo con tus aliados. Esta enfermedad lo ha unido más. Si la intención de la enfermedad era distanciar, sucedió lo contrario, porque nos unimos más. Es necesario trabajar y es necesario unir, porque uno sabe una cosa, otro sabe otra, y hay que reunir los conocimientos. Una sube e impulsa a la otra. Sobre la relación con Themis, decimos que quien entra como aliado, se convierte en familia Fenatrad, esto es de la categoría. Nosotras somos una gran familia.



Jéssica Miranda Pinheiro

ABOGADA Y
COORDINADORA DEL ÁREA DE TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO

P. ¿Cómo viste la situación del trabajo doméstico remunerado durante la pandemia?

R. El trabajo doméstico fue uno de los sectores más afectados en la pandemia, con una pérdida de 1,5 millones de puestos de trabajo. En 2019, según datos del IBGE, teníamos más de 6,3 millones de trabajadoras domésticas en el país, el 92% de mujeres, alrededor del 68% de mujeres negras, y esta cifra durante la pandemia se redujo a 4,9 millones de trabajadoras y trabajadores. Estamos hablando de una categoría en situación de extrema vulnerabilidad, en la que trabajadoras mensuales informales fueron despedidas y no tenían reconocimiento formal para probar la relación laboral. Tenemos informes de

trabajadoras domésticas que fueron coaccionadas a permanecer en las casas de los empleadores durante el período de cuarentena, con la idea de que, si salían a sus casas, serían un vector de contaminación, por lo que fueron coaccionadas a permanecer en las casas de los empleadores durante dos, tres meses, sin poder regresar a sus casas.

La pandemia empeoró aún más las condiciones a las que las mujeres estaban expuestas anteriormente, tanto en relación con las desigualdades laborales como de seguridad social. Fueron despedidas sin remuneración, obligadas a trabajar en condiciones de riesgo de contaminación, ya sea por el uso obligatorio del transporte público durante las horas pico, o también por trabajar sin las condiciones de equipo de protección personal, sin mascarilla, sin guantes, sin alcohol en gel. Recibimos muchas quejas de tales situaciones a través del Sindicato.

Los sindicatos y Fenatrad (Federación Nacional de Trabajadoras Domésticas) desempeñaron un papel fundamental también en la protección y promoción de los derechos de las trabajadoras. Sabemos que gran parte de la categoría son trabajadoras jornaleras, alrededor del 44%, según datos de IPEA. Las trabajadoras mensuales son las que trabajan tres veces o más durante la semana en la misma residencia, mientras que las trabajadoras jornaleras son las que trabajan hasta dos veces por semana en la misma residencia o en otras residencias. Al principio de la pandemia, Themis, junto con Fenatrad y otros socios, produjo un video con la presidenta de Fenatrad, Luiza Batista, para crear conciencia entre los empleadores y las empleadoras sobre los cuidados que deberían ser adoptados durante este período. En este video, Luiza pedía la liberación de las trabajadoras domésticas con remuneración, incluso las trabajadoras jornaleras, para que pudieran quedarse en sus casas sin la pérdida de salario. Esto se debe a que las trabajadoras jornaleras son las más desprotegidas, no tienen seguridad social, porque no tienen un contrato de trabajo firmado, y la mayoría tampoco cotizan de manera autónoma.

P. En la pandemia sucedieron dos cosas complejas: este redescubrimiento de la importancia del trabajo de cuidado, del trabajo doméstico, con el tema del aislamiento; y, al mismo tiempo, la falta de consideración y protección de las trabajadoras domésticas remuneradas. ¿Cuáles son las razones de esta compleja relación entre la noción de la importancia del cuidado y la falta de cuidado para estas trabajadoras?

R. La falta de protección social y las desigualdades que se han producido en la pandemia son el resultado de un contexto histórico de desigualdad social con las trabajadoras domésticas. El trabajo doméstico remunerado es parte del trabajo que reproduce la vida. Es parte del trabajo de cuidado, es parte de lo que llamamos la "Economía del Cuidado", que es un término que tiene que ver con el trabajo de cuidar a las personas, el trabajo de cuidado de personas mayores, niños, trabajo de cuidado de la casa, con tareas domésticas. Es decir, es el conjunto de actividades que normalmente se ven como no contribuyentes a la economía, pero que defendemos que contribuyen, sí, a la economía, porque sin estas tareas y sin el trabajo de cuidado, tanto el remunerado como el no remunerado, no podríamos trabajar y producir en el mercado laboral.

Sin embargo, estas tareas todavía se consideran indignas o menos importantes. Esto tiene que ver con un contexto histórico que se remonta al período griego donde las tareas intelectuales eran más valoradas que las manuales. Las tareas manuales correspondían a los esclavos, mientras que las tareas intelectuales correspondían a los sabios. La sociedad brasileña se perpetúa en esta lógica aún más arraigada debido al período de la esclavitud. Hubo cuatro siglos de esclavitud de africanos y afrodescendientes en nuestro país. Por lo tanto, es importante decir que la lucha del pueblo negro, los quilombos, por libertad y reparación, fue muy importante. Sin embargo, con toda esta lucha, no hubo leyes efectivas que garantizaran las condiciones dignas para que esta población pudiera reparar este error histórico de la esclavitud. Así que el trabajo doméstico, que fue realizado por mujeres negras esclavizadas, continuó siendo realizado por sus descendientes.

El racismo estructural en nuestro país y el mito de la democracia racial mantienen esta condición de desigualdad hasta los días de hoy. Y también el sexism, porque el trabajo de

cuidado no remunerado históricamente es realizado por mujeres en su mayoría. Tenemos datos de OXFAM que muestran que las mujeres y las niñas alrededor del mundo dedican 12,5 millones de horas, todos los días, al trabajo de cuidado no remunerado. Y esa es una contribución que equivale a 10,8 billones al año de la economía global de la industria tecnológica mundial. Los datos indican que, en Brasil, durante la pandemia, el 50% de las mujeres brasileñas comenzaron a cuidar a alguien.

Sabemos que el trabajo *on line* durante la pandemia ha hecho develar este tema de la Economía del Cuidado, y por mucho que no usemos este término, lo ha develado. Las personas de clase media y media alta comenzaron a quedarse en casa durante la cuarentena y despidieron a las trabajadoras domésticas. Aquellas que tuvieron empatía o vieron el video de Luiza, dispensaron a las trabajadoras con una remuneración y luego comenzaron a hacer las tareas domésticas. Esto trajo el tema del cuidado a la discusión, que, a su vez, trajo el tema del trabajo doméstico remunerado para el centro de los debates. Un tema que una vez fue invisible ahora es visibilizado. Entendemos que este trabajo está lejos de ser valorado, lejos de estar bien remunerado y tener condiciones igualitarias, pero hoy la sociedad comienza a debatir mucho más el trabajo doméstico remunerado y también el no remunerado. Este es el resultado de las campañas y el trabajo del Sindicato, Fenatrad y aliadas como Themis, que promueven y defienden el derecho de las mujeres trabajadoras domésticas.

P. Siguiendo con este período, estamos hablando de desempleo y vulnerabilidad social. Incluso con las asignaciones de emergencia, el problema se ha profundizado. ¿Qué hizo Themis, qué acciones y alianzas se han puesto en marcha?

R. Sí, las tasas de desempleo en el país fueron altísimas durante la pandemia. Tuvimos una tasa de desempleo que pasó del 11% en diciembre de 2019 al 13,9% en diciembre de 2020. En el último trimestre de 2021, la cifra fue del 11,1%. Según el IBGE, en 2021 teníamos alrededor de 13,9 millones de desempleados en el país. Y como había dicho anteriormente, el sector del trabajo doméstico fue uno de los más afectados por la crisis de

la pandemia y tuvo una pérdida de 1,5 millones de puestos de trabajo. Ahora, en 2022, tenemos una reanudación de los sectores laborales, pero también un crecimiento de la informalidad.

Frente a la crisis, Themis ha comprendido la necesidad de crear un ámbito unificado de acción. Creamos estrategias de salida para la crisis pensando en asegurar condiciones mínimas de mantenimiento para las mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica a través de acciones de Ayuda humanitaria, garantizando el derecho a la comunicación e información para estas mujeres, entendiendo esto como indispensable para asegurar sus vidas. Era necesario mantenerlas conectadas por las redes para que pudieran tener acceso a los órganos públicos, la información de salud, el sindicato y también entre ellas. Así, luego de iniciada la pandemia, junto con los sindicatos involucrados con el proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo, creamos grupos de WhatsApp con las trabajadoras de cada ciudad, vinculados al sindicato de cada región. Por allí difundimos contenidos sobre prevención y cuidados con la pandemia y también informaciones sobre derechos.

También repensamos los cursos de empoderamiento legal y calificación profesional⁸. Los cursos ya formaban parte del proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo, pero estaban diseñados para actividades presenciales. Con la pandemia, tuvimos que reestructurar todo el proyecto y pensar en una forma de aprendizaje a distancia (EAD en sus siglas en portugués). Encontramos en WhatsApp la mejor herramienta para este trabajo porque era una plataforma con la que ellas ya estaban familiarizadas. A través de la herramienta los cursos se impartían a través de videoconferencias y, principalmente, clases en audio, que era el formato que mejor conocían, y también más económico, pensando en los datos.

Luego, lanzamos junto con Fenatrad la campaña "Esenciales son nuestros derechos"⁹. En ese momento, cuatro estados declararon el trabajo doméstico como esencial, aún en un momento de cuarentena, un momento de extrema vulnerabilidad. Así, lanzamos la pregunta: "¿Qué considera esencial la sociedad brasileña cuando se trata de trabajo

⁸ Curso #DomésticasComDireitos

⁹ <http://essenciaissaonossosdireitos.themis.org.br/>

doméstico? ¿La salud y la dignidad de las trabajadoras o la disponibilidad del servicio a cualquier costo?" Y la campaña tuvo varios productos de comunicación, incluyendo videos de Djamila Ribeiro, Claudia Abreu y Elisa Lucinda. Junto con la campaña, también lanzamos un video en diciembre de 2020 pidiendo la continuidad de la asignación de emergencia. También creamos, luego de iniciada la pandemia, una "Guía para trabajadoras domésticas"¹⁰. También producimos la "Guía de Contratación Responsable"¹¹ en un lenguaje accesible, elaborada para su difusión con los empleadores, empleadoras y la sociedad civil en general.

Durante la pandemia, también hemos fortalecido y activado nuevas alianzas como, por ejemplo, la marca *Veja*, de productos de limpieza. El grupo *Reckitt Brasil* nos buscó para hacer esta alianza y estuvimos junto con FENATRAD apoyando el programa "*Veja com o Coração*", que actúa valorando a las trabajadoras domésticas, visibilizando el problema social que enfrentan y apoyando la calificación socio-profesional de estas profesionales. También desarrollamos varias actividades para sensibilizar a la sociedad civil, una de ellas con los empleados de esta empresa, entendiendo que la sensibilización tiene que ser interna, no solo externa. *Veja* también ha apoyado el curso de calificación profesional junto con el Proyecto Mujeres Dignidad y Trabajo.

Otra alianza fundamental fue con el Ministerio Público de Trabajo, especialmente en los estados de Río de Janeiro y Río Grande del Sur. Con el MPT/RJ, se llevó a cabo un proyecto que garantizó la seguridad alimentaria de las trabajadoras vinculadas a los sindicatos de trabajadoras domésticas de Nova Iguaçu, Volta Redonda y Río de Janeiro. También realizamos una campaña de comunicación específica sobre la Nota Técnica No. 04¹⁰ de ese organismo, además de que las fiscales participaron como aliadas de las capacitaciones realizadas por el proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo.

También cabe mencionar la alianza con la Universidad, UniRitter, y SENAC-RS, para la realización de cursos de empoderamiento legal y calificación profesional, respectivamente.

¹⁰ Disponible en
<https://drive.google.com/file/d/1DLrfUoiGp2EW7E03PpPgzs=XR4aiWrso/view?usp=sharing>

¹¹ Descargue la guía completa aquí: bit.ly/oguia-td

Como parte de las acciones de ayuda humanitaria llevadas a cabo por THEMIS, en 2021 apoyamos directamente a 1.771 trabajadoras domésticas garantizando alimentos, conectividad o cursos de cualificación profesional.

P. También han ampliado las redes más allá de Brasil, ¿podría hablar de esta alianza con organizaciones de otros países latinoamericanos?

R. La primera fase del proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo, de 2019 a 2021, involucró a las organizaciones de trabajadoras domésticas de Brasil, Ecuador y Colombia. A lo largo del período, hemos producido varios estudios sobre el Convenio 189 y el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que son convenios sobre el derecho de las trabajadoras domésticas. El Convenio 189 es específico sobre los derechos de las trabajadoras domésticas, y el Convenio 190 hablará sobre el acoso sexual y moral en el mundo del trabajo. Hemos hecho estudios específicos sobre estas convenciones a partir de cada país, y también producimos conocimiento sobre los comportamientos, actitudes y prácticas de empleadores, trabajadoras, sociedad civil en relación con el trabajo doméstico, y compartimos estos estudios entre todas nosotras.

Otro estudio muy importante que realizamos fue una compilación sobre el Convenio 189 en varios países de la región, que resultó en el *E-book "Entre avanços e retrocessos na América Latina e no Caribe: reflexões sobre a ratificação da C189 da OIT no Brasil, Colômbia e Equador"*¹². En este estudio, analizamos cómo se fomentó el Convenio 189 a través del movimiento de trabajadoras domésticas, a través de CONLACTRAHO (Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar), a través del movimiento de trabajadoras y cómo se implementó, o no, en los países que ratificaron el Convenio. Varios países han firmado y ratificado el Convenio, pero la ley aún no se cumple, como en el caso de Brasil. Es una legislación reciente, de 2015, y no se cumple. Menos del 30% de las trabajadoras son formales con contrato de trabajo firmado. En estos estudios vemos la similitud entre los países.

¹² Lea la nota técnica completa del MPT [aquí](#).

¹³ [Descargue el libro electrónico aquí](#)

El proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo – FASE I propone en su conjunto contribuir a la autonomía y empoderamiento de las mujeres trabajadoras domésticas y sus organizaciones, para que incidan en políticas públicas en favor del cumplimiento de sus derechos humanos y laborales en Ecuador, Colombia y Brasil. A lo largo de estos 3 años, podemos ver la construcción de estos resultados en cada país, con un proyecto con enfoque feminista, de derechos humanos, hecho por y para las mujeres. Cada organización de trabajadoras domésticas, UNTHA en Ecuador, UTRASD en Colombia, FENATRAD en Brasil expandió sus alianzas y tuvo importantes implicaciones durante este período.

P. Otra cosa interesante es entender esta relación de trabajo de Themis: investigación - intervención. ¿Podría hablar sobre algunas de las últimas investigaciones y qué tipo de intervención proyecta?

R. Creo que sería interesante comentar un poco sobre el estudio de mercado, que hizo el análisis de las agencias de intermediación de aplicaciones, agencias de intermediación de puestos de trabajo en la región metropolitana de Río de Janeiro. Durante la socialización de este estudio, señalamos la necesidad de una observación social de estas agencias de intermediación y las aplicaciones.

La investigación se realizó entre mayo y julio de 2020, a través de análisis cualitativos cuantitativos que involucraron: a) el mapeo de empresas de trabajo doméstico que actúan en la región; b) la realización de entrevistas con trabajadoras domésticas que obtuvieron trabajo a través de estas empresas; c) realización de entrevistas con los directores de estas empresas; c) aplicación de un cuestionario con consumidores de servicios domésticos a través de agencias, empresas y aplicaciones.

Un dato interesante es sobre el perfil de la población consumidora de estos servicios de empresas y aplicaciones: el 67% de las personas que utilizan estos servicios son mujeres, el 78% tienen entre 25 y 54 años, el 61% son blancos, el 68,7% tenían grado de estudio superior completo y el 57% con ingresos familiares superiores a 5 mil reales mensuales.

Por otro lado, las trabajadoras que están en estas aplicaciones, de estas agencias de intermediación, tienen el siguiente perfil: la mayoría de las trabajadoras no tienen vínculo laboral con contrato de trabajo, trabajando como responsables de su propia protección social. Cuando la ocupación de las entrevistadas es una niñera mensual, el promedio de edad es de 28 años, y el salario promedio de 2.500 reales mensuales; de las niñeras que cubren tiempo libre de otras, que respondieron, tenían en promedio 38 años y un salario promedio de 1.800 reales mensuales, algunas veces trabajando con contrato de trabajo; las cuidadoras de personas mayores que respondieron tenían un promedio de 53 años, un salario promedio de 1.500 reales mensuales y rara vez tenían contrato de trabajo; las trabajadoras jornaleras tenían en promedio 39 y un salario promedio variable, la mayoría de ellas sin contrato de trabajo.

Entonces, el salario promedio era de 2.500 reales a 1.500 reales, mientras que las contratantes tenían un salario promedio de 5.000 reales. En esto, ya se ve una discrepancia en el salario promedio del tipo de contrato. La gran mayoría no firma un contrato de trabajo, como percibimos en la respuesta de las trabajadoras mapeadas. Estamos hablando de un aumento en el tema de la informalidad en el país. También vimos el porcentaje de consumidores que contratan utilizando un contrato de trabajo: el 68% dijo que no firmó un contrato, el 12% prefirió no responder y solo el 6% dijo que firmó un contrato a partir de estos servicios de intermediación.

Vemos entonces cómo estos servicios han servido a la informalidad. Fue un importante estudio realizado en la región metropolitana de Río de Janeiro, con 10 agencias. Concluimos que es importante desarrollar estrategias que permitan ofrecer condiciones dignas para el trabajo doméstico remunerado. Ahora en la segunda fase dos del proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo, haremos un estudio sobre empleabilidad y alternativas post covid. Queremos pensar cuáles son las alternativas de empleabilidad en este escenario, aparte de las aplicaciones, las agencias de intermediación. A partir de este estudio, tendremos una ruta a seguir.

P. Pensando en garantizar la conectividad y este trabajo de "cuidar a quienes cuidan", quería preguntar sobre las otras acciones de Themis inscritas en lo que podemos llamar una ética del cuidado.

R. Creo que este período fue muy importante para nosotros para estrechar vínculos, fue un período de mucha dificultad, mucho dolor, mucho sufrimiento, pero también a partir de este movimiento, hubo mucha empatía. La ética del cuidado también tiene que ver con esto, con la empatía y con estar unas con otras. Así que hubo un estrechamiento de los vínculos y posibilidades para crear alianzas potentes. De alguna manera, la pandemia trajo este acortamiento de distancias. Hablando de América Latina, antes, para hacer un encuentro regional, había que viajar de un país a otro, no pensábamos tanto en estas herramientas tecnológicas como una posibilidad de encuentro. Así, vino el acortamiento de las distancias, de alguna manera, logramos mirarnos y vernos más cerca.

Creo que también podemos usar la rabia que este momento generó como una potencia para crear y apoyar estas redes, para fortalecer y potenciar estas redes de mujeres y cuidados. También creo que, no por casualidad, esta categoría, que es una categoría vulnerada, que no tiene acceso, sufre muchas desigualdades, y que a lo largo de la pandemia, y especialmente el año pasado, 2021, vio crecer muchos casos de denuncia de trabajo análogo a la esclavitud, ellas también se fortalecieron como categoría. Las sindicalistas se fortalecieron y estuvieron en más espacios porque se fortalecieron en red. Estuvieron juntas en red y revitalizaron alianzas con mujeres y organizaciones como Themis. Este fortalecimiento de las alianzas fue muy importante para ambas partes.

También fue importante ver realizarse un Congreso virtual. El congreso virtual de Fenatrad se celebró en 2021, algo inaudito. Estuvimos con compañeras durante todo el congreso, y la potencia y la realización de esta conjunción de rabia y frustración fue importante, por ejemplo, en la agenda "*Fora Bolsonaro*", un tema importante para los sindicatos. Porque estábamos hablando de un gobierno que hizo un desmantelamiento de las políticas públicas, lo que resultó en las muertes que vimos debido al retraso en las vacunas. Construimos esta agenda durante el congreso. Fue un movimiento político muy importante. Esto habla de cómo podemos construir cosas nuevas y potentes incluso en tiempos de dolor y resignación.

pandemia

MUJERES EN TIEMPOS DE CRISIS: LA ACCIÓN DE LAS PROMOTORAS LEGALES POPULARES EN EL ENFRENTAMIENTO A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y FAMILIAR DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN BRASIL

Fabiana Cristina Severi¹³

Introducción

La pandemia de Covid-19 agravó las desigualdades estructurales preexistentes de género y raza en el país, afectando desproporcionadamente a las mujeres y las niñas, especialmente a las negras y en vulnerabilidad social. Además de la situación de vulnerabilidad y riesgo al propio virus, ellas tuvieron una sobrecarga con las responsabilidades ya asimétricas para el cuidado de familiares. Sus condiciones de vida, salud y autonomía empeoraron con el aumento del desempleo o las causas de supresión de ingresos y la inseguridad alimentaria.

La violencia doméstica y familiar contra las mujeres en el país, que ya era preocupante, adquirió expresiones aún más graves. Con las medidas de distanciamiento social, muchas personas pasaron a convivir más de cerca con personas agresoras y a experimentar más dificultades para acceder a los servicios de la red de servicios e incluso a sus redes socio afectivas de apoyo.

¹³ Fabiana Cristina Severi es feminista, investigadora y professora de la Facultad de Derecho de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo.

Las organizaciones feministas y las redes comunitarias de mujeres fueron relativamente rápidas para intentar responder a este nuevo escenario, de modo a facilitar el acceso de las mujeres en situación de violencia doméstica y familiar a los servicios de atención y brindar asistencia a las demandas más urgentes, especialmente de las mujeres que viven en áreas donde el poder público está más ausente. Esto se hizo, por ejemplo, mediante el apoyo de emergencia para necesidades básicas, asesoramiento, difusión de información y ayuda para lograr acceder a los servicios públicos.

En este artículo presentamos algunos resultados de una investigación realizada con Promotoras Legales Populares (PLP) que encabezaron tales iniciativas durante este período crítico. Por lo tanto, el objetivo principal de la investigación fue conocer las principales estrategias de acción de las PLPs para apoyar a las mujeres en situación de violencia doméstica durante la pandemia, así como analizar la percepción de dichas líderes comunitarias sobre los servicios públicos de enfrentamiento a la violencia doméstica durante la pandemia de Covid-19.

Entrevistamos a 50 PLPs actuantes en varias regiones del país. Las preguntas versaron sobre el perfil sociodemográfico de las entrevistadas, su trayectoria de acción y formación como PLP y la percepción de cada una sobre los servicios de la red de atención a mujeres en situación de violencia.

El equipo de entrevistadoras estuvo compuesto por cinco investigadoras. Cada una de ellas fue responsable de un número relativamente igual de entrevistas, que tuvieron lugar entre noviembre de 2020 y enero de 2022, en ambiente virtual, utilizando la plataforma Zoom o Google Meet.

La mayoría de los datos de investigación están publicados en formato de informe de investigación por *Themis - Gênero, Justiça e Direitos Humanos*. Aquí, buscaremos discutir sólo los datos sobre las respuestas al agravio de la violencia doméstica y familiar contra las mujeres durante la pandemia llevada a cabo por las PLPs.

I. La Covid-19 y violencia doméstica contra las mujeres

Antes del nuevo coronavirus aterrizar en el país, ya estaba en marcha un proceso de desarticulación de las políticas públicas de enfrentamiento a la violencia doméstica y familiar contra las mujeres. Desde el 2015, el gobierno federal venía reduciendo el presupuesto para ejecutar dichas políticas y para la distribución de recursos a la red de apoyo y protección para mujeres en estados y municipios. A principios de 2020, los recursos presupuestarios fueron vaciados en este tema. Muchos servicios de red de atención en todo el país ya habían cerrado sus puertas debido a esta restricción presupuestaria¹⁴.

Frente a la pandemia de Covid-19, los movimientos feministas y de mujeres advirtieron a los poderes públicos y a la sociedad sobre el probable aumento de la violencia doméstica y la necesidad de intensificar las políticas y acciones para apoyar sobre todo a las mujeres en mayor vulnerabilidad social¹⁵. Varios organismos internacionales de derechos humanos también han orientado a los países a no solo garantizar la continuidad de los servicios a las mujeres en situaciones de violencia, sino también para desarrollar modalidades específicas de apoyo a las mujeres en el contexto de pandemia (ONU Mujeres, 2020; COMITÉ DE EXPERTAS, 2020).

¹⁴Ver: BRASIL. Câmara dos Deputados. Estudo Técnico nº 16/2020. Execução orçamentária de Ações de Combate à Violência contra as Mulheres. Brasília: Câmara dos Deputados, 2020. Disponível em: https://www2.camara.leg.br/orcamento-da-uniao/estudos/2020/ET16_Violencia_MULher.pdf. Acesso em: 21 jul. 2022. También: ZIGONI, Carmela. Inesc, os números do boicote às políticas para mulheres. Outras Palavras, São Paulo, 8 mar. 2022. Disponible en: <https://outraspalavras.net/crise-brasileira/inesc-os-numeros-do-boicote-as-politicas-para-mulheres/>. Acceso en: 21 jul. 2022.

¹⁵Ver: CONSÓRCIO LEI MARIA DA PENHA. Nota Técnica referente aos Projetos de Lei em tramitação no Congresso Nacional sobre medidas para o enfrentamento à violência doméstica e familiar, no contexto do distanciamento social, decorrente da vigência do Estado de Calamidade Pública instituído pelo Decreto nº 6/2020. Brasília: CLP, 2020. Disponible en: <http://cepia.org.br/wp-content/uploads/2020/04/Nota-do-Consortio-Lei-Maria-da-Penha-COVID.pdf>. Acceso en: 26 may. 2022.

Las primeras medidas adoptadas por los servicios de atención a la violencia doméstica en el país fueron la conversión de los servicios de atención al formato virtual -por teléfono o aplicaciones de mensajería- y la difusión de campañas en redes sociales con la difusión de la *Central de Atendimento à Mulher – Ligue 180 y Disque 100*. En los meses siguientes, se incrementaron otras estrategias para facilitar, por ejemplo, los registros en línea de los registros policiales y las solicitudes de medidas de protección urgentes previstas en la Ley María da Penha.

En julio de 2020 se aprobó la Ley N° 14.022, que prevé medidas de enfrentamiento a la violencia doméstica y familiar durante el período de emergencia de salud pública. Entre otros puntos, la ley reconoció dichos servicios como actividades esenciales y el carácter urgente de los procesos judiciales en este tema, extendió el formato virtual con interacción simultánea del registro policial a todo el territorio nacional y aseguró la prioridad para la realización de exámenes forenses en el caso de delitos relacionados con la violencia doméstica y familiar.

Pese a la rapidez con que se tomaron estas medidas, la estrategia principal de convertir la atención en modalidades virtuales fue insatisfactoria, especialmente para grupos de mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad social. Esto se debe a que muchas de ellas no contaban con móviles ni créditos para realizar llamadas directas, compartían sus celulares con los niños y con la persona agresora, no tenían acceso a Internet, ya sea por la falta de recursos para contratar el servicio o por la indisponibilidad de la red de acceso en la región, y tenían diferentes niveles de alfabetización digital.

Uno de los indicios de que estas acciones tomadas por el país fueron insuficientes fue el dato brindado por el *Fórum Brasileiro de Segurança Pública*

(2020) de que, luego en los primeros meses de las medidas de distanciamiento social, hubo una disminución en las solicitudes de medidas de protección urgentes en los tribunales de justicia, muy probablemente debido a la dificultad de acceso de las mujeres a los servicios de atención. En el mismo período, hubo un aumento en los casos de femicidio¹⁶.

En el momento en que el país debía enfrentar los efectos de la crisis sanitaria en la vida de las mujeres, las políticas públicas ya se encontraban en una situación de gran precariedad. Esto de forma que las medidas adoptadas inmediatamente por diversos servicios para hacer frente al agravamiento de la violencia doméstica contra las mujeres no lograron, al menos en el primer año, producir efectos significativos, especialmente si consideramos los grupos de mujeres más vulnerables.

Como una forma de responder a este escenario, muchas organizaciones feministas buscaron fortalecer las iniciativas sociales de solidaridad y apoyo. Themis, en alianza con otras organizaciones que promueven programas de capacitación para Promotores Legales Populares (PLPs), buscó apoyar la acción de las PLP en sus territorios con mujeres en situación de violencia doméstica. Para ello, la organización puso a disposición recargas para móviles y canastas de alimentos, además de realizar reuniones quincenales con decenas de PLPs.

Con el apoyo de Themis, muchas PLP pudieron fortalecer o crear redes locales de solidaridad y ayuda entre las mujeres para enfrentar las consecuencias socioeconómicas más graves de la pandemia a nivel local, como la inseguridad alimentaria, la escasez de artículos básicos de higiene y salud, el aumento de la violencia doméstica y las dificultades para acceder a los pocos y precarios servicios públicos.

¹⁶ En el primer semestre de 2020, fue posible observar una caída en los registros policiales de casos de violencia doméstica (11% en lesiones personales, 17% en amenaza y 24% en violación de mujeres), combinada con un aumento del 1,2% en los casos de femicidio en comparación con 2019 (FBSP, 2020).

2. Las PLPs entrevistadas

Las PLPs entrevistadas, en su mayoría, residen en algún municipio del estado de Río Grande del Sur, y 35% de ellas se concentran en la capital. Las demás viven en los estados de São Paulo (22%), Río de Janeiro (6%), Bahía (6%), Amazonas (4%), Distrito Federal (4%), Goiás (4%), Paraná (4%) y Santa Catarina (4%).

En términos de perfil sociodemográfico, la mayoría declaró tener más de 40 años de edad, ser negra, cisgénero, heterosexual, religiosa, sin discapacidad, cursar o haber cursado la educación superior y tener alguna fuente formal o informal de ingresos. En términos de ocupación remunerada, hay una gran variedad de respuestas. La mayoría (60%) declaró realizar algún tipo de actividad remunerada, el 8% son jubiladas, el 6% dijo ser amas de casa y el 6% declaró estar desempleada. En estas dos últimas categorías, todas asociaron su respuesta a otra actividad, por ejemplo: ama de casa y artista, ama de casa y activista o desempleada y activista, desempleada y estudiante.

Themis y la *União de Mulheres* son las dos organizaciones más citadas como responsables de la formación de las entrevistadas como PLP. Todas fueron entrevistadas porque mantuvieron algún tipo de actividad de apoyo a las mujeres en situación de violencia doméstica durante el período de pandemia y fueron identificadas como referentes en sus territorios, además de tener condiciones de acceso a internet y contar con el equipo para realizar las entrevistas en formato virtual.

3. La acción de las PLPs durante a pandemia

Ante la situación ya antes precaria de políticas sociales y servicios de atención para mujeres en situación de violencia, muchos grupos y organizaciones de mujeres en todo el país se han involucrado en acciones políticas, criaron redes de apoyo comunitario y promovieron prácticas de cuidado colectivo para amenizar parte de los efectos de la pandemia en sus territorios. Este fue también el caso de las PLPs (CUENTRO; SALOMÃO, 2021; MARX, 2022).

Themis reestructuró sus estrategias de acción para las PLPs, buscando asegurar la continuidad de las actividades de capacitación de dichas lideresas y crear nuevas formas de apoyar a las PLPs para que pudieran proseguir con el trabajo de acogida de mujeres en situación de violencia doméstica y familiar en sus territorios de manera segura y de forma alineada a las demandas impuestas por el nuevo escenario.

Las PLPs sintieron inmediatamente los efectos de la pandemia en las comunidades en las que actúan: las mujeres más pobres y de las regiones periféricas fueron afectadas tanto por la pérdida de trabajo e ingresos como por el quiebre abrupto de las redes informales de apoyo que podrían garantizar condiciones mínimas de seguridad y subsistencia. Las PLPs y las mujeres atendidas también enfrentaron mayores dificultades para acceder a los servicios de atención que migraron al formato virtual:

Las mujeres que estaban empleadas perdieron el empleo, ¿sabes? Y ya no estamos lidiando solo con una cuestión de un caso de violencia, porque la violencia es sistémica, ataca todo. ¿Sabes esto de pensar que la violencia es algo aislado que ocurre dentro de casa? No. Ella sucede en todos los ámbitos sociales. Esta mujer, hablando de su papel de agente social, ella no produce, por lo tanto ella se queda rehén de situaciones de ese marido, de ese pariente que está ahí cerca que es super agresivo con ella, la economía no gira porque ella es la gran cuidadora. Nosotras, las mujeres, somos grandes cuidadoras. Cuidamos la madre, el padre, el hijo, el abuelo, el loro, la vecina, el vecino. Así que te imaginas a esta mujer en el proceso de la pandemia, teniendo que manejar todo esto sin poder salir de casa. Y todavía hay un proceso de violencia. Así que el tema de la vulnerabilidad ha aumentado mucho. (Marta)

La pandemia también nos ha limitado demasiado para llegar a ellas. Porque siempre hemos trabajado mucho dentro de la comunidad y las asociaciones. (...) Así que creo que intentamos, a través de algunas lives, que tampoco accedan directamente a la comunidad. Yo creo que dificultó bastante el hecho de que todo pasara al formato en línea. Eso contribuyó mucho, pero nos dejó todavía más limitados. (Joana)

Las principales acciones desarrolladas por las PLPs durante la pandemia se pueden organizar en 3 ejes.

La primera fue la ayuda de emergencia a través de la recolección y distribución de canastas de alimentos, kits de higiene personal, medicamentos, etc., ante el abrupto agravio de las condiciones de vida y de salud de las mujeres por la pandemia. Muchos de estos artículos fueron puestos a disposición por organizaciones feministas que trabajan con PLP, como Themis, la *Unão de Mulheres* y el *Instituto Geledés*. También se han movilizado otras redes de solidaridad para obtener donaciones de individuos, de organizaciones y grupos comunitarios de los que forman parte las PLPs, entidades religiosas, secretarías municipales y empresas. Algunas PLPs también hicieron donaciones de artículos y otras, en una mayor situación de vulnerabilidad, también recibieron apoyo, ya que muchas de ellas también se vieron afectadas por el contexto de la pandemia.

Fue mucha movilización, por lo tanto, para llevar alimentos, porque muchas personas perdieron sus empleos. (...) Volvieron a usar la cocina a leña, porque no tenían garrafa de gas, volvieron a buscar los huertos comunitarios para ver si había alimento, porque se quedaron sin trabajo. (Raquel)

En el primer proceso de la pandemia fue más el tema alimentario y de insumos de higiene. Tanto es así que hablamos con los donantes de canastas y les pedimos que entregaran también esto, productos de higiene como pasta dentífrica, toallas y otras cosas que las mujeres buscaban mucho, además de pañales que también faltaban (tanto geriátricos como para niños, que terminan cayendo en el cuidado sobre las mujeres, tanto de los niños como de las personas mayores). Así que hubo este primer momento de la pandemia en el que eso fue muy fuerte y ese segundo momento fue más de cuidado psíquico. (Rosana)

Es importante decir que este tipo de acción no es algo característico de la actuación como PLP. Aunque muchas de ellas ya realizaban este tipo de actividades, lo hacían por el vínculo con otros grupos comunitarios (iglesias, asociaciones, grupos de voluntarios, etc.). Con la pandemia, la ayuda de emergencia se convirtió en algo primario, tanto por la situación crítica en la que fueron lanzadas muchas familias con la crisis sanitaria como por la percepción del empobrecimiento y de la inseguridad alimentaria de mujeres como factores centrales de agravio de la violencia doméstica.

El segundo conjunto de acciones consistió en la difusión de información sobre programas sociales y sobre los servicios de atención a mujeres en situación de violencia doméstica. Algunas mujeres, por ejemplo, continuaron acudiendo a los servicios de apoyo psicosocial, a las comisarías de policía o a los órganos de justicia y encontraban las puertas cerradas. Es decir, no todas sabían que algunos servicios estaban funcionando en modo remoto o tuvieron información sobre cómo acceder a ellos.

Themis lanzó un [boletín] que tenía algunos números de teléfono de la red y nos los pasó. Y de ahí surgió la idea de complementar estos números, hacer un panfleto de doble cara, una pequeña tarjeta, que se pudiera trabajar dentro de todo el municipio sin tener una sola campaña. Pero se pudiera divulgar por tiempo indeterminado con el número de las redes. Todos los números de contacto, correos electrónicos de la red municipal: Ministerio Público, Policía, CREAS, CAPS, Unidad Básica de Salud, las PLPs, el Comdim, los consejos tutelares. Así que todo lo que fuera agregado allí en derechos humanos y para que las personas pudieran tener acceso a estos

contactos y para la atención. (...) A partir de este material también se hizo un cartel que pusimos en toda la red municipal: escuelas que estaban abiertas, bares, tiendas, especialmente en regiones de alta vulnerabilidad donde las personas no tienen mucho acceso a la información. La intención de este cartel, de estos panfletos, era trabajar en estas regiones. (Rute)

Las PLPs, así, fueron fundamentales en el mapeo de los servicios y de cómo estaban funcionando, así como en la difusión de información en las comunidades donde actúan. Ellas tuvieron que innovar en las formas de difusión debido a las medidas de distanciamiento social. Como muestra el ejemplo anterior, muchas han colocado carteles en lugares estratégicos de los barrios, producido contenido para circulación a través de WhatsApp o redes sociales, como Instagram, y distribuyeron panfletos en los espacios donde se entregaban las canastas de alimentos.

El tercer eje de acción de las PLPs fue el apoyo directo a las mujeres en situación de violencia doméstica. Ellas acompañaron a algunas mujeres para resolver dificultades en el acceso a los servicios de la red de atención, aunque virtualmente. Themis, por ejemplo, puso a disposición créditos y dispositivos móviles para que las PLPs pudieran seguir brindando apoyo a las mujeres. Estos dispositivos se utilizaron en muchas circunstancias para que las mujeres pudieran acceder a los canales de servicio público de forma segura, coordinar citas en dichos servicios, registrar quejas o pasar informaciones. Las PLPs pudieron así continuar desempeñando uno de los roles más simbólicos de su actuación: auxiliar a otras mujeres a llegar al Estado, siendo mediadoras entre ellas y los servicios públicos.

Themis incluso me envió un teléfono, un dispositivo con chip y número específico para que yo diera esta atención y pudiera hacer contacto con la red, con los servicios. Como digo, la red es de servicios, pero es el contacto con la gente de esa red [el que se ha realizado]. (Roberta)

Este apoyo directo, además de permitir el acceso a los servicios públicos, también termina significando apoyo emocional y acogida. En la ausencia o debilitamiento de las redes personales de apoyo, muchas mujeres en situación de violencia pudieron contar con las PLPs para sentirse acogidas, informadas y en interacción, aun si esto solo sucedía a través de llamadas telefónicas o aplicaciones de mensajería. Es un tipo de acción capaz de minimizar los sentimientos de incertidumbre, soledad, desesperanza y miedo acentuados por la pandemia. Una estrategia central de apoyo en el fortalecimiento de las mujeres para que puedan tratar de romper relaciones violentas.

Además de estos tres ejes de actuación, también podemos citar una experiencia innovadora. En Canoas, Rio Grande do Sul, Themis, en asociación con una universidad (UniRitter), desarrolló un proyecto que involucró a las PLPs y un tribunal especializado en violencia doméstica. El objetivo fue estructurar una nueva metodología de atención a las mujeres en mayor riesgo, a través del apoyo y asesoramiento de las PLP para que pudieran monitorear la situación de las mujeres con una medida de protección otorgada. La acción alcanzó directamente a más de 300 mujeres, y se enviaron unos 630 informes de casos acompañados al tribunal especializado.

Consideraciones Finales

Los hallazgos de la investigación refuerzan el argumento sustentado, hace más de una década, por las organizaciones feministas brasileñas de que las PLPs, como mediadoras comunitarias entre los servicios públicos y las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad, son agentes fundamentales en la realización del acceso de las mujeres a la justicia.

Específicamente respecto del período de pandemia, las PLPs y las organizaciones que las apoyan fueron relativamente rápidas en buscar nuevas formas de actuación capaces de responder al nuevo escenario. Esta adaptación fue necesaria porque, aun cuando no son mayoría entre las personas muertas en una crisis sanitaria, las mujeres son las más afectadas, especialmente las negras y ubicadas en regiones periféricas.

Movilizaron redes de solidaridad para potenciar la ayuda de emergencia, trataron de conocer los nuevos formatos de funcionamiento de los servicios públicos y difundir información respecto de eso para grupos de mujeres que tenían poco o ningún acceso a medios virtuales de comunicación. Además, crearon formas de continuar "transitando" los territorios para auxiliar a otras mujeres a buscar apoyo en la red de atención.

Estas acciones son prácticas de solidaridad feminista, que muestran la capacidad de las mujeres populares para apoyarse las unas a las otras y producir proyectos colectivos de ayuda mutua. A través de estas experiencias, también generaron conciencia crítica sobre la actuación de los poderes públicos durante la pandemia, lo que puede anclar otras formas de acción política feminista por parte de las PLP contra formas múltiples e interseccionales de violencia contra las mujeres y contra los retrocesos actuales en las políticas sociales.

Referencias

BRASIL. Câmara dos Deputados. **Estudo Técnico nº 16/2020. Execução orçamentária de Ações de Combate à Violência contra as Mulheres.** Brasília: Câmara dos Deputados, 2020. Disponible en: https://www2.camara.leg.br/orcamento-da-uniao/estudos/2020/ET16_Violencia_Mulher.pdf. Acceso en: 21 jul. 2022.

COMITÉ DE EXPERTAS. Comité de Expertas solicita la incorporación de la perspectiva de género en las medidas que se tomen para la mitigación del COVID-19 y el reforzamiento de acciones para la prevención y atención de la violencia de género. Washington: Comité de Expertas, 2020. Disponible en: <https://us7.campaign-archive.com/?e=09c5e4b43f&u=f4f9c21ffdd25a4e4ef06e3c2&id=e24af3117b>. Acceso en: 26 may. 2022.

CONSÓRCIO LEI MARIA DA PENHA. Nota Técnica referente aos Projetos de Lei em tramitação no Congresso Nacional sobre medidas para o enfrentamento à violência doméstica e familiar, no contexto do distanciamento social, decorrente da vigência do Estado de Calamidade Pública instituído pelo Decreto nº 6/2020. Brasília: CLP, 2020. Disponible en: <http://cepii.org.br/wp-content/uploads/2020/04/Nota-do-Consortio-Lei-Maria-da-Penha-COVID.pdf>. Acceso en: 26 may. 2022.

CUENTRO, Ana Cecília; SALOMÃO, Isadora. **Elas que lutam:** mulheres e a sustentação da vida na pandemia. Rio de Janeiro: Observatório Direitos Humanos/AMB/CRIOLA/CFEMEA/SOS Corpo, 2021. Disponible en: https://observadhecovid.org.br/pesquisas/wp-content/uploads/2021/12/EstudoElasqueLutam_0112-1.pdf. Acceso en: 24 feb. 2022.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA (FBSP). **Violência Doméstica durante a Pandemia de Covid-19.** São Paulo: FBSP, 2020.

MARX, Vanessa. A Covid-19 na cidade de Porto Alegre (Brasil) e a situação das mulheres na pandemia. In.: ROSA, Paula et. al. (orgs.). **El apoyo mutuo en tiempos de crisis:** la solidariedad ciudadana durante la pandemia Covid-19. Buenos Aires: CLACSO, 2022.

ONU MULHERES. **Gênero e COVID-19 na América Latina e no Caribe:** dimensões de gênero na resposta. Brasília: ONU Mulheres, 2020.

ZIGONI, Carmela. Inesc, os números do boicote às políticas para mulheres. **Outras Palavras,** São Paulo, 8 mar. 2022. Disponible en: <https://outraspalavras.net/crise-brasileira/inesc-os-numeros-do-boicote-as-politicas-para-mulheres/>. Acceso en 21 jul. 2022.



Malvina Beatris Souza

PROMOTORA LEGAL POPULAR (PLP) DE LA REGIÓN CRUZEIRO, PORTO ALEGRE/RS

Presentación

Mi nombre es Malvina Beatris Souza, tengo 60 años, soy madre de seis hijos. Tengo tres niñas y tres niños, todos adultos, casados, con hijos. Tengo 17 nietos y 2 bisnietos. Mi último compañero, con quien fui casada, fue el padre que estos niños eligieron, porque tres no eran sus hijos. Elegí a alguien para que fuera el padre de mis hijos por todo lo que yo temía: el abuso que sufrió cuando era adolescente, de pedir limosna en el semáforo, del maltrato que pasé en mi adolescencia, en mi infancia, todo lo que no quería. No quería la violencia doméstica que vi pasar a mi madre. Sabiendo lo que no quería, me separé tres veces, decidí criar a mis hijos sola y me dediqué a otras cosas.

Soy militante desde mis 22 años en el área de movimientos populares junto con la *União de Vilas*, un concejo que dialogaba con todos los lugares de este gran territorio que es Cruzeiro. En ese momento no había políticas públicas, no había agua, no había luz, todo era muy insalubre. En aquel tiempo, todo era una construcción, todo lo que querías para participar. Aprendí que para tener el agua cuesta arriba, tenía que gritar, maldecir al alcalde. Aprendí a gritar por mis derechos y los derechos de los demás cuando tenía 22 años y cuatro hijos.

Soy la hija de este territorio, porque mi madre vino aquí, a Vila Cruzeiro, cuando yo tenía un año, y vivo aquí hasta el día de hoy. En la adolescencia, buscábamos agua en un pozo, con una lata en la cabeza. La escuela estaba muy lejos, en otro barrio, en Nonoai, y teníamos que cruzar un puente para poder llegar. Fuimos resistiendo. Mi abuela resistió, mi madre resistió y yo me transformé. Mi abuela ocupó, mi madre mantuvo y yo logré transformar nuestro territorio. Hoy entiendo que participé en esta transformación, que esta transformación también tenía mi firma. Lo entendí cuando fui presidente de CMAS (*Conselho Municipal de Asistência Social*). En una reunión de la CMAS, una persona de la Unión estaba allí para averiguar cómo estaban los valores que llegaban en el Consejo y que deberían enviarse a las políticas de asistencia. Yo estaba sentado con él y le pregunté: "¿Pero tú no tienes que estar sentado con el presidente de la FASC (*Fundação para a Asistência Social e Ciudadania*)?", y él dijo "no, tengo que estar sentado contigo, porque tú eres la que firma para el presidente de la FASC, incluso el sueldo del presidente de la FASC eres tú quien firma". Y le dije: "Dios mío, ¿y si algo sale mal?", y él dijo: "Es su CPF". Creo que perdí mi ingenuidad allí. ¿Te imaginas, yo, una semianalfabeta, firmando? Cuando este hombre me dijo aquello, que yo era responsable, que mi CPF no era solo de unos pocos dígitos, que yo respondía por aquello, llegué a entender que puedes representar y puedes ser responsable, y allí yo era la responsable. Entonces mi vida comenzó a tomar un rumbo diferente. Ese despertar me hizo volver a estudiar y me hizo querer más, leer todo lo que se me presentaba en frente, todo lo que firmara principalmente. El liderazgo comunitario me hizo mucho más responsable. Volví a estudiar, terminé la

secundaria. Me convertí en una madre mejor y más enfocada, y me convertí en una profesional más responsable. Me califiqué para eso, y esa calificación me calificó para toda la vida.

He sido consejera tutelar cuatro veces. De estas, dos como titular, y dos como suplente. Hoy soy suplente. Discuto mucho el tema de los niños y adolescentes, porque necesitamos entender que los niños y adolescentes sanos serán madres y padres sanos. Creé una asociación de mujeres, la *Associação de Mulheres Solidárias da Grande Cruzeiro (ASMUSOL)*. Es una casita rosada, aquí en el centro de Vila Cruzeiro, que ahora tiene 25 años. Es un espacio donde producimos ingresos para las mujeres y trabajamos con economía solidaria, especialmente con costuras. Desde el comienzo de la Asociación, alentamos a las mujeres a volver a estudiar, a cambiar de trabajo, a fomentar ideas para emancipar a las personas. Esta vida comunitaria, para mí, es muy rica. Ganamos porque ganamos juntos. Emancipamos a las mujeres y nos emancipamos a nosotras mismas.

Hoy soy la Promotora Legal Popular (PLP) de Themis, un lugar al que siempre he derivado a niñas y mujeres, pero del que nunca había formado parte. Siempre he estado junto con las PLPs, pero yo no era una de ellas. Mientras tanto, fui a la universidad y tuve que hacer mi pasantía. Ya había hecho dos pasantías de Trabajo Social, pero no era lo que me gustaría hacer. Un día encontré a Guaneci¹⁷ y le dije que necesitábamos más PLPs, que hacía mucho tiempo que Cruzeiro no tenía un curso de capacitación para Promotoras Legales Populares y que había pocas actuando en la región, porque muchas PLPs ya eran señoras y se estaban

¹⁷ Maria Guaneci Ávila es Promotora Legal Popular, Trabajadora Social y Asesora de Proyectos en Themis.

muriendo. Nuestras grandes referencias eran Jane, Angelina y María Eleonice. Estas mujeres, estas PLPs, fueron fantásticas. Pero Angelina había fallecido, y Jane todavía estaba allí, así que le dije a Guaneci: "Tenemos que hacerlo". Y fuimos a conversar. Escribí la pasantía 1 de Trabajo Social, que fue una observación en Themis. La pasantía 2 fue la formación de mujeres en el curso de PLPs. Formamos a 28 mujeres. La pasantía 3, que sería práctica, fue la parte más difícil. Porque parece que estás lista para actuar, pero no depende de ti, depende de la red. Hoy soy una PLP de Grande Cruzeiro, trabajadora social, y me recibí con gran orgullo con Themis. Themis era extremadamente importante. Guaneci y María Inês, mujeres de Themis, fueron mis grandes maestras aquí afuera para concluir la facultad de Trabajo Social.

P. Durante la pandemia mucho ha cambiado. ¿Cómo fue ese período para ti? ¿Y cómo fue el trabajo durante ese momento?

R. En 2019 estuve en el Consejo Tutelar. El mandato llegaba a su fin después de cuatro años, pero no fui reelegida. Quedé en sexto lugar. El 11 de enero de 2020 debería haberme ido, pero una de las personas elegidas, que estaba en quinto lugar, no asumió, así que asumí yo. En febrero, el Covid ya se discutía en todo el mundo, y en marzo ya estaba en Porto Alegre, con esa incertidumbre de todo, nadie sabía qué era ni qué tenía que hacer. Nosotras que trabajamos en primera línea teníamos un público que atender, familias en atención, cuando llegó el "cierra todo". Empezaron a cerrar las guarderías, y nosotras, ya con esa mirada protectora, empezamos a preguntarnos: "¿quién cuida?", "¿con quiénes se quedan

los niños?" Comenzamos una discusión fuerte en ese momento preguntando dónde se quedarían los niños, porque la guardería fue lo primero que cerró, pero no cerró el servicio de las madres domésticas. No cerró el servicio de construcción, no cerró el servicio de auxiliar de servicios generales. Y ese es el público de mujeres con las que trabajamos, y estas mujeres son madres. ¿Quién iba a cuidar de los niños? Los niños y adolescentes comían en escuelas y guarderías, y eso iba a parar, estos niños iban a sus casas. ¿Quién cocinaría? ¿Qué tendrían para comer? A medida que las madres se quedaron desempleadas, la preocupación se hizo mayor. ¿Quién trae comida? ¿De dónde ella va a obtener su sustento? Se estaba haciendo el caos.

Estoy hablando de la Grande Cruzeiro, con 60.000 habitantes, según el IBGE 2010. De estos, el 51% son pobres y familias que trabajan en estas funciones que ya mencioné. Así que corre a buscar comida para estas mujeres. Solo que, con eso, en junio tuvimos un brote de Covid y un brote de violencia. Estas mujeres ya habían llegado a Asmusol, al SIM (*Servicio de Información à Mulher da Cruzeiro*), los órganos que ellas sabían que atendían y escuchaban. Llegaban pidiendo comida, dejando un nombre y un número de teléfono, diciéndoles de dónde eran. La pandemia fue uno de los momentos más difíciles del trabajo. Para junio nosotras ya habíamos mapeado 200 personas que solicitaban alimentos. La orientación era hacer la atención por teléfono y todo el mundo que podía escuchaba a todo el mundo. Llamé a Maria Conceição, de *Maria Mulher*, que también es PLP de SIM, y le dije: "Maria Conceição, las mujeres tienen hambre, tenemos dos organizaciones de mujeres en este territorio y necesito tu ayuda". Ella me dijo: "Todas somos mujeres mayores de 60 años, todas estamos en el grupo de riesgo y tenemos prohibido irnos. Todas en casa, haciendo lo que puede". Lo entendí, pero con ella yo también podía decir lo que sentía. Así que le dije: "Mira, lo siento, ahora estás frente a una institución que cuida a las mujeres, y en este momento necesito que lo cuides".

Entendí a Conceição, que tiene más de 70 años y tenía miedo. Todo el mundo con miedo, pero yo no tuve tiempo de tener miedo. ¿Cómo iba a tener miedo? Si yo fuera un día sí y otro también abriendo la puerta del Consejo Tutelar y escuchando a la gente, abriendo las puertas de SIM Cruzeiro y escuchando a la gente.

Comenzamos a articular cómo iríamos atender y cuidar a estas mujeres en este territorio. Logramos brindar atención individual a las mujeres que fueron víctimas de violencia en SIM, y Themis garantizaba canastas de alimentos para este grupo de mujeres. La FASC autorizó la compra de una canasta de alimentos para las adolescentes atendidas. Identifiqué que había tres grupos: este Themis atiende, este FASC atiende y este nosotras vamos a pedir. Comenzamos a identificar por grupo de edad: estas son las ancianas, estas son las mujeres "*carrinheiras*", que son las mujeres que son recicadoras en las calles, madres con más de cuatro hijos, madres con menos de cuatro hijos. En julio de 2020 dejé el Consejo Tutelar y me dediqué exclusivamente a estas acciones, que no eran asistencia social, y hago cuestión de decirlo, fue de inseguridad alimentaria. Era comida.

A través de la atención en SIM Cruzeiro, acompañé a ocho mujeres a la comisaría de policía para registrar la denuncia. Me ocupé de estas ocho mujeres, acompañando al proceso en 2020 y 2021, hasta que reanudaron el trabajo y los niños volvieran a la guardería. Las adolescentes también fueron atendidas en el SIM, orientadas sobre dónde podían buscar la ayuda que necesitaran. Era un SIM, un Serviço de Informação à Mulher sobre todos los lugares a los que podía ir. En 2021 algunas personas volvieron a trabajar, otras no. Mucha gente trabaja en línea, pero lo en línea no funciona para una familia que no tiene internet, que no tiene señal, que no tiene un teléfono compatible, pero que tenía que hacerse cargo de la clase de sus hijos a través de internet.

La pandemia fue muy difícil para las mujeres. Llegamos a atender a 300 y pocas mujeres. Identificamos quién no tenía internet para comunicarse con nosotros, por lo que brindamos créditos para el teléfono móvil. Mira, hablando con ustedes hoy, veo lo cuánto actuó SIM Cruzeiro. A través de los formularios que llenamos, con preguntas, respuestas, solicitudes de información de las mujeres, de las familias, nosotras identificamos unas 200 situaciones de violencia. Lo escuchamos. Lo principal era escuchar. Reunimos a 15 mujeres por la noche para escucharlas. Quedamos impresionadas por el gran número de mujeres que son víctimas del VIH y el coraje de las mujeres para poner fin a algunas relaciones. Eso fue una conquista para nosotras. Hice grupos de llamadas de mujeres, poniendo a disposición mis dos números de teléfono, el de SIM y mi gente, para que ellas pudieran hablar y tener información. Nuestro SIM actuó mucho, en mi persona, en la persona de Loerci y Teresinha. En 2021, Terezinha falleció, y esto nos fragiliza mucho. Loecir, que también era una compañera incansable, tuvo que trabajar, y muchas terminaron retirándose por miedo al Covid. Pero ese mismo año Conceição vino con nosotros a la lucha.

P: ¿Puede contarnos un poco más sobre las actividades realizadas junto con Themis durante este período?

R. Recibimos de Themis un número de teléfono seguro para hablar con las mujeres a las que atendemos y para las actividades, reuniones en línea. En 2020 tuvimos menos acciones presenciales, porque había mucho miedo. En 2021 tuvimos nuestra primera actividad presencial de Themis en el *Parque Redenção*, en Porto Alegre, que fue el encuentro de las PLPs, y allí pudimos reunirnos y escuchar los

testimonios de compañeras. Ellas contaban que en ese momento difícil no sabían a quién recurrir, pero que recibieron la ayuda de otra PLP, que llamaba preguntando cómo estaban. Fue muy bueno. Conocimos personalmente al personal de la Clínica Feminista de UFRGS¹⁸, un espacio al que podíamos derivar a algunas mujeres. Tengo mucho orgullo de decir que pudimos hablar unas con otras, ¿sabes? Por teléfono, en las conversaciones, y en esos momentos en los que hacíamos las reuniones en línea, nos fuimos fortaleciendo y sabiendo que no estábamos solas. Me sentí muy sola en muchos momentos pero, al mismo tiempo, muy fortalecida por Themis, por las compañeras, por la persona de Guaneci, una persona incansable. Tenemos que pensar en el SIM como un espacio de protección.

P. Estamos hablando mucho sobre el cuidado, cómo cuidar a los demás, cómo desarrollar redes, hacer alianzas que funcionen y sean activas. ¿Y quién te cuidó en este momento?

R. Maria Guaneci, Maria Conceição, Maria Inês, tres PLPs. Mis hijas. Mis hijas se quedaban muy enojadas conmigo porque no me quedé en casa, me quedé afuera, en una situación de riesgo. Al mismo tiempo, me escucharon y sabían que no me mantendrían en casa. Pero ellas nunca dejaron de llamarla la atención, y eso es

¹⁸ Themis firmó una alianza con la *Clínica Feminista na Perspectiva Interseccional* de la *Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)*, en 2020, a través de la cual se crearon grupos de atención para Promotoras Legales Populares y mujeres victimadas por la violencia doméstica y familiar. Los encuentros eran semanales, en grupos de hasta tres mujeres, a distancia. Además de los grupos, la iniciativa tiene como objetivo difundir información sobre salud mental y acceso a derechos para mujeres en riesgo relacionadas con la violencia de género.

muy importante. Mis hijas fueron muy importantes para mí, y mis amigos también. Me sentí muy acogida por todos ellos. Creo que esta red de protección ha sido muy fuerte. No busqué atención psicológica en ningún momento porque no tenía tiempo. Yo era la “psicóloga” de mucha gente. Tomaba un café aquí, un té allí. Hay una señora en nuestro territorio, Doña Alice, que es víctima de violencia doméstica, violencia psicológica. Ella cuida de todos y todos siempre se portan mal. Doña Alice me decía: "Ven a almorzar conmigo". Entonces, en medio del torbellino, encontraba un lugar, un horno de leña y una comida caliente, ¿sabes? La solidaridad encariñaba. Todos me cuidaron así como yo cuidé de todos.

P. Perdimos a Jane en ese período. Me gustaría que nos contaras esta historia, esta tragedia justo en medio de la pandemia.

R. Cuando hablamos de Jane, hablamos de violencia policial. Porque es eso, el apuro en la pandemia no sacó la policía [del territorio]. No sacó el tráfico, no sacó las drogas. Siempre tuvimos policías honestos en Brasil, de los cuales tenemos mucho orgullo. Pero hay policías violentos, y en este territorio, desde hace algún tiempo. Y cuando le decimos a un policía que él está equivocado y que necesita tener una orden judicial, es un insulto. Cuando un policía ve a una mujer negra de la comunidad, una mujer que viaja en el autobús, en chanclas, que mezcla los colores de la ropa, que a veces camina peinada, pero a menudo despeinada, diciendo "para que entres a mi casa, tienes que tener una orden", esto es un insulto. "¿Quién se cree que es esta negra?" La periferia es una tierra sin ley.

Jane era una PLP de primera, era una formadora de opinión. Era una mujer que, dondequiera que estuviera, hablaba. Empezábamos a hablar de cualquier cosa y esa cualquier cosa era del área del derecho. Allá donde ella vivía, era la persona que todos buscaban saber sobre cualquier tema, para

cualquier tema. Jane vivió toda su vida en esa calle, por lo que las personas que estaban allí ya estaban en la segunda, tercera generación con ella. Jane tenía un portón siempre abierto. Este mismo portón abierto, que solemos decir que sirve para guiar, es también el portón que sirve para que entre la policía, como si fuera dueña. Nunca entra un policía solo, entran dos, tres, cuatro. Y eso es lo que venían haciendo en la casa de Jane durante más de una semana. Llegaban, gritaban, querían arrestar a los gurises y Jane decía que ellos no estaban haciendo nada. Ella siempre defendía a un gran número de chicos, de la mitad de la calle para abajo, que no hacían nada en absoluto, pero que eran adolescentes desempleados en el período de la pandemia, no tenían nada que hacer y se quedaron allí. Pero todos tenían una madre, tenían un hogar. No había nadie que no viviera allí. Esta era la defensa de Jane, que, en ese momento de pandemia, estaba en casa, bastante debilitada, debido a un accidente que había sufrido y no pudo recuperarse bien. Jane era guarda municipal. Era una mujer en movimiento.

La Brigada Militar estuvo en la casa de Jane y ella dijo: "hay que tener una orden". Miraron, examinaron, vieron y se fueron. Al día siguiente otra vez, ¿sabes? Y al día siguiente otra vez, y al día siguiente otra vez. El 6 de diciembre de 2020, ellos entraron en su casa, y ella, muy molesta, les dijo que esta era la última vez que entraban. Debido a que los policías estaban cansados de entrar en la casa de Jane, no tenían una orden judicial y no encontraron nada. Y ella discutió con los policías. Eso fue el día 6, porque los policías iban en días pares. El segundo día que entraron en la casa de Jane, todos comenzaron a traerle información sobre lo que los policías estaban haciendo en el territorio con otras mujeres, incluso adolescentes. Diversas situaciones de abuso. El día 8, día de Oxum, por la mañana, nos encontramos, Jane y yo, nos saludamos y ella salió a comprar pan, un ritual que ella cumplía todos los días. Habíamos estado hablando mucho sobre las situaciones de violencia policial que íbamos a encaminar. A su regreso, Jane se encontró con la policía dentro de su patio. Un policía en el portón, cuatro o cinco policías, no sabemos exactamente, dentro de casa. El auto no estaba en la avenida, no estaba en el pasillo, en la calle donde vivía.

Según las declaraciones de las vecinas, porque yo no estaba allí en ese momento, Jane habría dicho: "¿Ustedes otra vez? ¡ya no dije que no iban a entrar en mi casa?" Un policía no permitió que Jane entrara a la casa. Suena mi teléfono, una llamada de la Madre Andreia, una PLP del barrio de Gloria, Madre de Santo, y ella me dijo: "Bia, corre a la casa de Jane, porque la policía está allí en su casa y algo está pasando. Jane se cayó y no sé qué está pasando allí". Esa es la red que tenemos, quién está más cerca ve lo que está pasando y advierte a las demás. Cuando llegué, la vecina de al lado ya había acompañado a Jane al *Postão 3* da Cruzeiro. Nos quedamos allí escuchando lo que la gente decía, a dónde fue. Llamé a la trabajadora social de *Postão 3*¹⁹ y le pregunté: "¿Entró una muchacha ahí, por la Brigada Militar, Jane?" Porque Jane era conocida de todos. Y la trabajadora social de turno me dijo: "Sí, ella dio entrada aquí. Estoy mirando la declaración de los policías, que afirman haberla encontrado tirada en la calle". Y yo dije: "No, eso no es lo que pasó". Ella me dijo: "pero esa es la declaración". Le dije: "No, pero eso no es lo que pasó. Lo que pasó fue que la Brigada Militar estaba en su casa y ella fue empujada por el policía, se cayó, y fue llevada allí después de mucha insistencia de los vecinos, que gritaron, porque ellos ya se estaban yendo como si nada hubiera pasado". Informé lo que la comunidad me había informado. Le dije que incluso ella estaba allí con una de las vecinas de la calle. Y el informe ya se había salido, ya estaban terminando el primer informe. Insistí, así que la trabajadora social me dijo: "Voy a ver las partes aquí de nuevo entonces". Y luego empezó la discusión del falso testimonio de la Brigada Militar sobre la muerte de Jane.

Mientras tanto, toda la comunidad, alrededor de Cruzeiro do Sul, ya había prendido fuego en varios puntos del territorio y la confusión ya estaba dada. Había

¹⁹ Posto de Saúde Comunitária

un helicóptero sobrevolando, porque lo primero que ponen en nuestro territorio es policía armada de allá arriba, amedrentan a los dueños. Los que actúan mal desaparecen y vienen otros, que no saben nada, no ven nada, con la única intención de proteger a los suyos. Y luego son violentos. No saben lo que está pasando, no lo han escuchado y no toman las informaciones. Pegan, porque no hablan y no te dan derecho a defenderte. Ese 8 de diciembre fue un horror.

Tenemos dos tipos de policías: la policía uniformada y la policía sin uniforme, que circula con naturalidad y filman todo. Enterramos a Jane, y luego empezaron a andar con la imagen de la cara de las gente que prendió fuego a la avenida, de los gurises, los adultos, las mujeres que cerraron la avenida, preguntando quién era y dónde vivían. En cada movimiento que hicimos en repudio a la muerte de Jane, la policía antidisturbios estaba allí, porque cerrábamos la avenida, la única forma que tenemos de llamar la atención sobre eso. En menos de seis meses pusieron el nombre de Jane en la calle donde vivía. El proceso de ingreso a la Cámara [legislativa municipal], para nombrar la calle, nunca ha sido más rápido, nunca había sucedido así. Usaron todas las formas posibles para callarnos, intimidarnos.

En 2021, el 8 de diciembre, volvimos a cerrar la calle. Llamamos la atención sobre la falta de información y la forma con que estaban conduciendo el proceso de Jane. El día 9, por la mañana, la policía civil entró con perros en una casa, frente a la *União das Vilas*. Y salió de allí, frente a uno de los lugares donde trabajo con mujeres, y fue a la casa de mi nieto. Así que eso es todo, cada vez que tomamos medidas con respecto a Jane, vamos a pasar por una intimidación. Me hace pensar que probablemente los policías no serán responsabilizados, y que esto se quedará en el camino.

Pasamos ocho meses organizando puerta, ventana, muro, para brindar protección a la familia de Jane. La familia no quiso cambiar de territorio porque estaban seguras en este territorio, porque todos allí eran testigos. Y la seguridad se da aquí, donde todos se conocen. Si las sacas de aquí a un lugar que nadie conoce, ellas quedan desprotegidas. La violencia policial en este territorio es grave.

Jane, a partir de la información que tenía sobre derecho y ciudadanía, también protegía a la juventud. Cómo ve la policía eso es lo que tenemos que tratar. Porque los territorios están llenos de PLP, llenos de mujeres con información, pero no tenemos una tarjeta, no tenemos un título universitario, como el delegado, como el abogado. Porque si la policía está ahí, reprimiendo, y gritas "Don Juan, espera y llamaré al abogado", ellos dan un paso atrás en la violencia. No con PLP. Porque sabían quién era Jane: "allá está esa mujer en la esquina mal diciéndonos, queriendo una orden judicial, queriendo que tratemos a los gurises de manera diferente, queriendo garantizar el derecho en un lugar donde no hay ningún derecho". Esto es muy complicado.

¿Y tú percibes esto como una debilidad de la protección de las defensoras de derechos humanos?

R. Sí, todas nosotras las mujeres estamos marcadas así, ¿sabes? "Oh, vino la defensora de los derechos humanos". En el caso de Jane, la policía fue en una misión. Sabían lo que estaban haciendo. Sabían de quién era la casa. Sabían quién era la mujer. Porque Jane incluso trabajaba en la Secretaría de Seguridad del Municipio, donde está la Guardia Municipal. Una mujer que si entras en el sistema y pones su nombre, su CPF, sabías quién era. Para la policía esto se facilita, no es como cualquier ciudadano. La policía sabe con quién está tratando. La policía es la que más vulnera derechos en la periferia. Porto Alegre no está con los casos viralizados, como en Río de Janeiro, porque los medios no cumplen su rol en este territorio.

A partir de la muerte de Jane, creo que necesitamos discutir la Seguridad Pública protectora para las mujeres en la periferia. Fue muy grave lo que le pasó a Jane. Ha servido de alerta para nosotros. Hemos estado hablando mucho de ello en todas partes, incluido este curso de PLPs, que se está realizando ahora, y que lleva el nombre de Jane. En el curso están apareciendo muchas manifestaciones de mujeres sobre la violencia policial. La policía debe calificarse para abordar a una mujer en la comunidad, especialmente con la situación de denuncias anónimas. Quién debería protegernos nos da miedo.

Las violencias continúan, pero eso es lo que solemos decir Jane Vive. Jane está viva dentro de nosotras. Jane entonces era una, hoy somos muchas Janes.



Renata Teixeira Jardim

COORDINADORA DEL ÁREA DE VIOLENCIA DE THEMIS

P. ¿Podrías hablar un poco sobre las tasas de violencia contra las mujeres durante la pandemia? ¿Hubo realmente un aumento en comparación con los períodos anteriores?

R. Cuando comienza la pandemia, Themis y el movimiento de mujeres emitieron un alerta sobre la posibilidad de un incremento en la violencia contra las mujeres, resultado de una experiencia internacional en relación con crisis sanitarias. Luego en el principio notamos que había una reducción en el número registros policiales. Entonces, para hablar de las tasas de violencia contra las mujeres, tenemos que entender de qué datos y tipo de registro estamos hablando.

Lo primero es que la pandemia ha dificultado el acceso de las mujeres a la red de servicios. Y esta dificultad hizo que tuviéramos datos más bajos de registros de violencia en las comisarías y también en el poder judicial. Cuando hablamos de tasas de violencia, pensamos en un conjunto organizado de datos. La mayor parte de la información que logramos organizar y producir se basa en datos de Seguridad Pública, y estos datos tienen esta característica: se refieren a las mujeres que lograron llegar a este servicio.

Los primeros datos que apuntan al aumento de la violencia contra las mujeres son del "Ligue 180", del *Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos* (MMFDH). Luego al inicio de la pandemia tuvimos la divulgación de datos que mostrarán un aumento en los relatos de violencia contra las mujeres en estos espacios de denuncia por teléfono. También tuvimos un momento de aumento de las denuncias policiales, ampliación de registros, ya sean delitos de violación o femicidio. El femicidio, por ejemplo, es muy estacional, porque los datos se comparan de un mes al mismo mes del año anterior, con algunos momentos de la pandemia con mayor crecimiento y otros momentos en los que se registraron pequeños retrocesos. Por lo tanto, tiene que ser analizado desde un enfoque histórico. El *Mapa do Feminicídio*, que trae datos de 10 años, nos ayuda mucho más a entender la tendencia al aumento de las tasas de femicidio y muerte de mujeres.

Lo que sí sabemos es que Brasil es uno de los países del mundo²⁰ que más mata a las mujeres y que con la pandemia las mujeres tenían mayores barreras para romper

²⁰ "Justiça de Gênero Durante e Além da Crise da Covid-19: Respostas institucionais à violência de gênero e o papel dos grupos de empoderamento legal", disponible en http://themis.org.br/wp-content/uploads/2021/10/RELATO_RIO-NAMATI-PORTUGUE_S-2608-EDIT-2.pdf.

con los ciclos de violencia y estuvieron más vulnerables a enfrentar este tipo de violencia dentro de sus casas. Las barreras y vulnerabilidades son de diferentes órdenes. Un punto importante es que las mujeres suelen ser agredidas dentro de casa, por sus parejas íntimas, por lo que el aislamiento impuesto por la pandemia ha puesto a las mujeres en mayor riesgo de sufrir o agravar situaciones de violencia en el ámbito doméstico. Por otro lado, las mujeres, para romper con la violencia, dependen del acceso a una red de servicios capaz de acogerlas, al igual que necesitan sentirse seguras para acudir a estos servicios. También dependen del apoyo social, ya sea empleo, guardería, mecanismos que incluyan garantizar derechos para que realmente puedan denunciar y romper con la violencia. Y la pandemia ha ido llegando a todas estas situaciones, ya sea poniendo a estas mujeres en aislamiento o dificultando el acceso a la red de servicios. La red de servicios misma fue un factor de dificultades, ya que muchos de estos servicios cerraron y se demoraron en organizarse para atender a estas demandas de acuerdo con los protocolos de seguridad y los cuidados necesarios en la pandemia. Este conjunto de situaciones, en este contexto, podemos afirmar de manera muy clara que hubo, sí, un empeoramiento de la violencia en este período.

¿Qué hizo Themis cuando se dio cuenta de la dificultad de acceder a los derechos durante este período? ¿Ustedes han creado una nueva metodología para proteger la vida de las mujeres?

R. Themis estaba preocupada por lo que estaba sucediendo en Brasil. Nosotras ya estábamos en alerta sobre el empeoramiento de la situación de violencia por el desmantelamiento de las políticas públicas, que es muy anterior a la pandemia. Estábamos buscando aumentar la atención a las mujeres, entendiendo que el trabajo de las PLPs en los territorios, cercanos a estas mujeres, con una mirada diferenciada, acogedora, desde la perspectiva de derechos, era fundamental para

la interrupción o reducción de situaciones de violencia. Con la pandemia, necesitamos pensar en formas específicas y efectivas para este contexto, ya sea pensando en la seguridad de las PLPs, porque su trabajo es eminentemente presencial y colectivo, o pensando en las dificultades que tendrían para salir de casa. Para ello, articulamos una **metodología de atención remota**. Pensamos en instrumentos para readecuar la acción de las PLPs, que van desde los cuestionarios de atención, pasando por la creación de canales de comunicación seguros por los que las PLP pudieran llamar y ser llamadas por teléfono. Establecimos grupos de trabajo en las regiones donde las PLPs estaban articuladas. Les brindamos una línea telefónica segura, con recargas periódicas realizadas por Themis, asegurándose condiciones de participación en reuniones de articulación, así como en la atención a mujeres en situación de violencia.

Otra demanda muy importante fue el espacio de escucha y la salud mental para las propias PLPs. Ya es notorio que no existe atención de salud mental en la red de servicios, esta es una demanda histórica especialmente en la agenda de atención a las mujeres en situación de violencia. En 2018, el tema del cuidado activista y seguridad se volvió central institucionalmente, frente al contexto de profundización del contexto de violencia y criminalización de los movimientos sociales, llevándonos a percibir la necesidad de mirar con mayor precisión el tema del cuidado de quienes cuidan a otras mujeres, defensoras y activistas. Junto con UFRGS y con una socioa de Themis, Simone Paulon, se diseñó una **metodología de atención en salud mental** para PLPs. Así, se creó la Clínica Feminista de Perspectiva Interseccional. El proyecto fue diseñado inicialmente para las PLPs y algunas otros activistas, pero luego comenzó a atender también a mujeres en situaciones de violencia.

Articulado a esto, también éramos conscientes de que las mujeres estarían en una vulnerabilidad económica mucho más grave debido al tema del desempleo, la crisis económica que se agravó debido a la pandemia. En este contexto, las PLPs se empobrecieron, tuvieron una reducción de ingresos. Esta percepción nos llevó a desarrollar un conjunto de acciones con el fin de asegurar las condiciones básicas,

no sólo para la atención, sino también para la vida personal. Garantizamos conectividad, apoyo para salud mental y alimentación, envío de material de seguridad como tapabocas, alcohol en gel, kits de higiene. Realizamos una intensa movilización social para garantizar estos cuidados a las mujeres a partir de la donación de otras organizaciones y de recursos propios.

El conjunto de acciones desarrolladas resultó en el **programa de Ayuda Humanitaria**, que se estructura en la comprensión de la importancia de fortalecer la atención y el cuidado en salud para estas mujeres. También creamos **una metodología para la atención a mujeres en situación de violencia**. Y hemos fortalecido mucho nuestro diálogo con la red de servicios, presionando al Estado y a esta red en la atención a las mujeres.

P. Esta metodología de atención remota tuvo alianza con el Poder Judicial de Canoas, Río Grande del Sur. ¿Podrías hablar de esta experiencia?

R. Nosotras ya teníamos un trabajo bien organizado y bien articulado de las PLPs en las redes de este municipio. Pronto llegó la pandemia, las propias PLP de Canoas ya empezaron a articular la mejora de estas redes. Aquí es donde surge la idea de formalizar una alianza con el Poder Judicial para que las PLPs pudieran monitorear a las mujeres que tenían un mayor riesgo, aquellas que tienen medidas de protección urgentes.

Formalizamos un documento de cooperación en el que se estableció un flujo de trabajo en el que todos los casos de violencia doméstica y familiar contra mujeres en los que fueron concedidas medidas de protección urgentes durante la pandemia serían enviados institucionalmente a Themis. Recopilamos esta información y la organizamos en una base de datos. Luego, pasamos esta información al servicio especializado de atención a mujeres, el *Centro de Referência para Mulheres Vítimas de Violência (CRM)*, el que nos informa qué casos aún no han

llegado a este servicio especializado. Este es el servicio en el que deben ser referenciadas todas las mujeres en situación de violencia, especialmente aquellas en mayor riesgo.

Recibimos esta información y transmitimos los datos de mujeres que no estaban referenciadas en el centro especializado para las PLPs de Canoas. Creamos un grupo de trabajo y seleccionamos las PLPs con mejores condiciones de realizar esta atención de forma remota. Los casos fueron divididos, distribuidos y enviados por nosotras de acuerdo con el lugar de residencia más cercano a esa PLP. Enviamos esta información y las PLPs comenzaron a hacer contacto telefónico y monitorear cómo esá la situación de estas mujeres, si han tenido nuevas situaciones de violencia, si están en riesgo. En estas atenciones, las principales demandas son para el acompañamiento multidisciplinario, ofrecido por el Centro de Referencia, y para la resolución de problemas familiares, separación, custodia de los hijos, pensión alimenticia. En estos casos, las PLPs orientan a las mujeres en la búsqueda de servicios y derivaciones. Las PLPs hacen todo este seguimiento, el que es continuado, no es solo una llamada telefónica.

Este trabajo fue sistematizado, producimos informes y oficios que están adjuntos a los procesos de violencia doméstica de cada mujer atendida. La metodología integró el informe internacional de la investigación que Themis organizó con Namati²¹ y es reportada como una buena práctica en el documento de ONU Mujeres, que organiza las directrices de atención a la violencia contra las mujeres

²¹ <http://bit.ly/GuiaAbortoLegal>

durante el Covid. Esta experiencia de trabajo de las PLPs también está referenciada como una buena práctica y una experiencia importante en una nota técnica de IPEA. Ha sido muy importante haber sistematizado, organizado y difundido esta experiencia como una estrategia que pudiera servir de ejemplo para que otras personas la implementaran también.

Esta experiencia de Canoas también informará el trabajo que desarrollamos en Porto Alegre a partir de articulaciones con servicios. En la capital, fuimos estableciendo alianzas más comunitarias con la *Patrulha Maria da Penha*, que fue quien brindó el mayor apoyo a las PLPs durante la pandemia. Este fue un servicio que realmente estaba allí en la punta y llegaba a la casa de las mujeres. También tuvimos una experiencia importante con setenta PLPs de São Paulo, en los que desarrollamos una metodología de atención remota. En asociación con la *União de Mulheres de São Paulo*, Themis puso a disposición de las PLPs de ese estado la recarga telefónica y los instrumentos que habíamos elaborado a partir de formularios de atención. Difundir y organizar esta atención también en el estado de São Paulo fue una experiencia muy significativa, con la producción de un hermoso informe con los resultados de esta alianza y su evaluación.

P. Uno de los principales problemas de la pandemia fue el aislamiento de las personas. Has estado hablando de alianzas y de este "¿quién cuida de quién cuida?". Quería que hablaras más sobre la dimensión del cuidado y cómo esta idea se expandió, en cierto sentido, durante la pandemia.

R. Es importante decir que este tema del cuidado siempre ha sido una atribución de las mujeres. La pandemia ha demostrado lo fundamental que es este trabajo. El noventa por ciento de las personas que están en la primera línea de la pandemia son mujeres. En las familias, el cuidado siempre es responsabilidad de las mujeres. La pandemia trajo una sobrecarga muy grande a este trabajo de cuidados de las mujeres, históricamente delegada y relegada a ellas, en cierto sentido, como un trabajo de menor valor. Al mismo tiempo, las feministas y las acciones que pasamos a desarrollar arrojaron luz sobre este trabajo y creo que hubo una valoración. La gente, en la práctica y en la vivencia, vieron lo importante que es cuidar la casa porque tenían que quedarse en casa.

La pandemia trajo una sobrecarga para las mujeres, pero, de alguna manera, fue una oportunidad para mostrar cuán importante es este cuidado, cuánto necesitamos cuidar a estas mujeres. Necesitamos crear alternativas y forzar al estado a garantizar que ellas no tengan tanta sobrecarga por este cuidado. Cuanta más sobrecarga y dificultades, más situaciones de violencia pueden generarse o agravarse. Por no hablar de la cuestión de los niños. Fuera de la escuela, hasta qué punto estas cuestiones también han agravado la situación de violencia contra los niños.

Buscamos trabajar en alianzas, en el sentido de ampliar nuestras acciones. Invertimos mucho en la articulación de las PLPs a nivel nacional, entendiendo que tuvieron un rol importante en este período y que la articulación es fundamental. En este sentido, se rearticuló la propia Red Estadual de PLPs. Rescatamos a muchas PLPs con las que ya no teníamos contacto, hicimos el mapeo de ellas, armamos una base de datos de informaciones de estas mujeres. Y, por supuesto, insistimos en la necesidad de articularse con este Estado, lo que no es fácil.

Themis se articula en diferentes niveles: ya sea a nivel del Ejecutivo, con Estado y administradores; ya sea a nivel del Poder Judicial, donde tenemos una buena inserción; ya sea a nivel del Legislativo, donde tenemos diálogos importantes; o con la sociedad civil. En este período, buscamos repensar y fortalecer nuestras

articulaciones de acuerdo con las demandas de las mujeres, este es nuestro compromiso. También fue importante la participación en redes internacionales, como el propio Namati, esta red de empoderamiento legal, a nivel global, que Themis ya venía con un trabajo de diálogo, de protagonismo, en el sentido de ser una de las pocas organizaciones que actúa en el ámbito de la violencia de género en la Red Global de Empoderamiento Legal. Pero creo que también el aislamiento y el fortalecimiento de las tecnologías, nos hizo ver una posibilidad de unir al mundo entero en una pantalla, algo que quizás no pensáramos. Sabemos que las demandas pierden mucho con la virtualidad. Discutir la violencia de género, tener la acogida, no es lo mismo en lo virtual que en lo presencial. Tuvimos que actualizarnos y reinventarnos.

En el taller que desarrollamos con las PLPs en el que articulamos la Red Nacional, contratamos a una consultoría para pensar específicamente esta metodología, cómo sería este trabajo en grupo y lo virtual. Nuestras formaciones se han vuelto híbridos, y las formaciones de PLPs y los trabajos de actualización también. Intentamos tener una mirada muy específica y cualificar en el sentido de garantizar que el espacio virtual fuera un espacio acogedor y posible a partir de los temas con los que trabajamos. Organizamos una encuesta nacional, escuchamos a 50 PLPs, todo a través del espacio virtual, y fue un gran desafío. Formamos un equipo de entrevistadoras, que fueron capacitadas sobre cómo se haría esta acogida, este vínculo en estos espacios.

P. Me gustaría que hablaras un poco sobre los usos estratégicos del arte y la comunicación en este período. Pensando en la acción que se hizo en 2021, las acciones del muralismo, etc.

R. Durante la pandemia producimos muchos materiales informativos para que las PLPs los compartieran en sus redes comunitarias. En este período, también hubo una estrategia nacional para evidenciar el aumento de feminicidios, y Themis fue

invitada y se integró al *Levante Feminista contra os Feminicídios*, que es una articulación nacional, creadora de la campaña #NemPenseEmMeMatar. Nosotras tenemos una actuación muy importante en la campaña aquí en Río Grande del Sur, debido a nuestra base, las PLPa, que son muy actuantes. Además de pensar esta campaña estratégicamente a nivel nacional, Themis tuvo una actuación en el sentido de difundirla en las comunidades. Producimos materiales como pañuelos, articulamos intervenciones artísticas en muros, graffiti, en tres regiones de la ciudad de Porto Alegre, donde residen las PLPs y estuvimos *lives* y acciones virtuales.

Otro problema que se enfrentó durante la pandemia fue el tema del aborto legal. Themis y el *Fórum do Aborto Legal do Rio Grande do Sul* lanzaron una *Guia do Aborto Legal*²², creada a partir de la demanda de las mujeres. La situación de dificultad de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, ya sea de cierre o restricción de la atención de algunos servicios, como los del aborto legal, por ejemplo, generando un movimiento para el reconocimiento de que estos servicios eran esenciales. Para enfrentar a este contexto, articulamos una estrategia muy importante para difundir informaciones, tanto para las mujeres como para las redes de servicios de aborto legal, de cómo debería funcionar y garantizarse este servicio, especialmente durante la pandemia, reforzando la importancia de la implementación de la legislación. Durante este período tuvimos muchos retrocesos respecto de esta área, con ordenamientos del Ministerio de Salud que

²² Según datos del *Mapa de Violência 2015*, Brasil es el 5º país con la tasa más alta de homicidios de mujeres. El *Mapa da Violência 2015: Homicídio de Mulheres no Brasil* fue elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el apoyo de la oficina brasileña de ONU Mujeres, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y la Secretaría Especial de Políticas para as Mulheres (SPM) del Ministério de la Mujer, da Igualdade Racial e dos Direitos Humanos.

revocaron una serie de cosas, casos emblemáticos, como los de las niñas de Espírito Santo y Santa Catarina. Esto también fue una preocupación constante, y utilizamos mucho el espacio de comunicación para poder informar y construir estrategias de diálogo y articulación tanto con la red de servicios como con los administradores y la sociedad.

P. Con la pandemia, muchas instituciones quedaron paralizadas, sin saber cómo lidiar con los nuevos modos de comunicación e interacción. Mientras tanto, Themis ha salido desarrollando nuevas metodologías y buscando a las mujeres a través de la conectividad, la protección y el cuidado. ¿Puedes ver esta dimensión de la ética feminista del cuidado actuando en esta rápida readaptación de Themis?

R. Había una emergencia proveniente de las mujeres y Themis, comprometida con las mujeres, comprometida con una ética feminista del cuidado, se sintió responsable de responder rápidamente a esto. Esta red comunitaria y este contacto cercano con las mujeres fueron fundamentales. Es diferente de simplemente dar un curso y mandar las mujeres al mundo. Themis no hace eso, ella está junto con estas mujeres. Así que tuvimos la oportunidad de escuchar a estas mujeres, recibir sus demandas y apoyarlas en el sentido de pensar y construir respuestas concretas respecto de sus demandas.

Muy rápidamente las PLPs articularon sus comunidades, organizaron los grupos de trabajo, hicieron los contactos. Hay hermosas historias de PLPs articulando acciones comunitarias, de producción de tapabocas y distribución gratuita. Así que creo que fue potente, fue necesario, fue fundamental, pero también fue muy difícil. Para nosotras, las mujeres, que tuvimos que ejecutar esto fue muy difícil. Yo

personalmente tuve un bebé en medio de la pandemia. Yo estaba regresando de la licencia de maternidad en medio de la pandemia. Así que me quedé cuatro días en la sede y tuve que volver a casa, teniendo que cuidar a un bebé en casa. Otras compañeras tuvieron que lidiar con la vida de la comunidad, con desafíos como conseguir una buena internet. O compañeras que vivían con personas en el grupo de riesgo para Covid. Todo esto fue muy difícil. Fue muy difícil tener esta conciencia de que la vida de las mujeres iba a ser muy difícil. Saber que muchas más mujeres morirían o que muchas más sufrirían violencia. Fue muy duro. Creo que tuvimos la capacidad de reinventarnos, de usar este sufrimiento, esta dureza y esta dificultad en el sentido de la potencia, pero también fue muy difícil para nosotras.

Creo que este cuidado, esta ética feminista del cuidado, también impregnó una preocupación muy grande con el propio equipo. Themis suspendió muy rápidamente las actividades presenciales tanto de las PLPs como del equipo de trabajo. Construimos una estrategia para asegurar un trabajo más adecuado, la propia Clínica Feminista Interseccional ofreció y nosotras articulamos un espacio semanal en la agenda para escuchar al equipo y este espacio fue fundamental. Cuando se pensó en la posibilidad de reanudar las actividades presenciales, fuimos a buscar alianzas para la constitución de un protocolo de bioseguridad. Hoy, pese a que este gobierno dice que ya no necesita usar tapaboca, seguimos el plan de contingencia en la sede. Seguimos con régimen de turno, realizando, en la medida de lo posible, reuniones virtuales, adoptando cuidados, siempre. Así que realmente seguimos esta ética del cuidado, entendiendo que la pandemia aún no ha pasado.

PERSPECTIVAS LATINO AMERICANAS

Justicia

**JUSTICIA DE GÉNERO DURANTE Y MÁS ALLÁ DE
LA CRISIS DE COVID-19. RESPUESTAS INSTITUCIONALES
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ROL DE LOS GRUPOS
DE EMPODERAMIENTO LEGAL - AMÉRICA LATINA**

Izabel Belloc²³

1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud – OMS estima que las muertes atribuibles a COVID-19 en 2020 llegaron a 3 millones de personas alrededor del mundo²⁴. Durante el primer año de la pandemia global, la gran mayoría de los países ha adoptado medidas para contener la crisis sanitaria, entre las cuales el distanciamiento social con una fuerte restricción a la movilidad de las personas, lo que provocó, por un lado, que se instruyera a las poblaciones a permanecer en sus hogares y, por otro, que se suspendieran los servicios públicos y privados considerados no esenciales. Muchas mujeres, niños, niñas y adolescentes se

²³ Mujer blanca cisgénero; abogada y funcionaria pública; Máster en Género y Políticas de Igualdad FLACSO Uruguay y doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO Argentina; investigadora responsable para la región de América Latina y el Caribe de la investigación Justicia de género durante y más allá de la crisis de COVID-19. Respuestas institucionales a la VBG y el rol de los grupos de empoderamiento legal.

²⁴ WHO. World health statistics 2021: monitoring health for the SDGs, sustainable development goals. Ginebra: WHO, 2021. Libro electrónico.

vieron, de la noche a la mañana, confinados en casa con sus agresores y sin poder buscar ayuda, ya que los servicios de atención a mujeres en situación de violencia, en la mayoría de los países, no se consideraban servicios esenciales y estaban cerrados. Además, los grupos de apoyo a las mujeres también tuvieron su movilidad significativamente restringida, lo que les impidió acceder a estas mujeres para brindar asistencia. El efecto devastador de esta combinación de factores ha sido el aumento de la violencia de género en todo el mundo²⁵.

Este fue el fenómeno social desencadenante que llevó a *Themis – Gênero, Justiça e Direitos Humanos* y a la Red Namati a realizar la *investigación Justicia de género durante y más allá de la crisis de COVID-19. Respuestas institucionales a la VBG y el rol de los grupos de empoderamiento legal*, cuyo informe "examina las respuestas institucionales y de la sociedad civil a la violencia basada en el género (VBG) durante la pandemia, en particular la violencia doméstica (VD) y la violencia de pareja íntima (IPV) [...] investiga el rol de los grupos de empoderamiento legal para llenar los vacíos en la justicia, reducir la violencia, mejorar la prestación de servicios y exigir responsabilidad"²⁶.

²⁵ ONU. Declaração interagencial das Nações Unidas sobre violência contra mulheres e meninas no contexto da COVID-19 – ONU Mulheres. Em: 25 jun. 2020. Disponible en: <http://www.onumulheres.org.br/noticias/declaracao-interagencial-das-nacoes-unidas-sobre-violencia-contra-mulheres-e-meninas-no-contexto-da-covid-19/>

²⁶ THEMIS - GÊNERO, JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS; REDE NAMATI. Justicia de género durante y más allá de la crisis de la Covid-19 – Respuestas institucionales a la violencia de género y el rol de los grupos de empoderamiento jurídico. Porto Alegre: Themis y Namati, 2021. Disponible en: <https://themis.org.br/wp-content/uploads/2021/10/GBV-Report-Spanish-1.pdf>.

2. La investigación en América Latina y el Caribe

El estudio recopiló y analizó datos e información de 19 organizaciones de base y sus experiencias de empoderamiento legal en primera línea para abordar a la VBG, en contexto de pandemia de COVID-19, en 4 regiones: América Latina y el Caribe, África Subsahariana, Asia y Europa del Este. Este artículo busca describir la investigación realizada en la Región de América Latina y el Caribe, que fue coordinada por Themis y Namati, y tuvo como objeto la agencia de seis organizaciones sociales: Fundación Markani (Argentina), Fundación Construir (Bolivia), Gelédes - *Instituto da Mulher Negra* (Brasil), Themis - Gênero, Justiça e Direitos Humanos (Brasil), Iniciativa de los Derechos de la Mujer (Guatemala) y EQUIS Justicia para las Mujeres (México). El objetivo de la investigación se centró en la identificación de acciones y/o proyectos de enfrentamiento a la violencia basada en el género (VBG) durante la pandemia de COVID-19, de marzo de 2020 a febrero de 2021, según los siguientes criterios:

- a) innovación y resiliencia para mantener la promoción del acceso a los derechos, la justicia y/o el empoderamiento legal frente a la VBG;
- b) potencial de sostenibilidad en períodos posteriores a la pandemia y/o en tiempos de crisis, como emergencias sanitarias o humanitarias como inundaciones, terremotos y escenarios de conflicto;
- c) potencial de replicabilidad para su implementación en otros territorios, países o regiones.

La investigación recopiló datos sobre las organizaciones a través de encuestas en línea y entrevistas semiestructuradas con representantes de las organizaciones, un grupo focal regional, así como documentos enviados por las organizaciones. También se realizaron investigaciones secundarias sobre los contextos nacionales, especialmente respecto de las reglamentaciones nacionales y las políticas públicas para combatir la VBG durante el período de investigación. En este sentido, una importante fuente de información sobre legislación y políticas públicas nacionales para la región fue el *Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe - Impacto económico y social*, de la Comisión Económica para América Latina - CEPAL^{27 28}. Los datos recopilados permitieron conocer los contextos jurídico-políticos en los que se insertan estas organizaciones, los desafíos enfrentados por ellas y las mujeres en situaciones de VBG durante la pandemia de COVID-19, así como las acciones planificadas e implementadas para superar estos desafíos, en términos de acceso a derechos, justicia y/o empoderamiento legal, en el período investigado.

Todos los países de las organizaciones investigadas son signatarios de la CEDAW²⁹, la Convención de Belém do Pará³⁰ y la Estrategia de Montevideo³¹; y

²⁷ CEPAL. Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe. Impacto económico y social. [S. I.], 2020. Text. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>.

²⁸ CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [S. I.], 2022. Text. Disponible en: <https://www.cepal.org/es>. Acceso en: 12 jul. 2022.

²⁹ ONU. Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Nueva York: ONU, 1979.

³⁰ OEA. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará. Belém do Pará: OEA, 1994.

³¹ CEPAL. Estrategia de Montevideo. Montevideo: CEPAL, 2017.

cuentan con leyes para combatir la VGV, ya sean leyes de primera o de segunda generación, es decir, sobre violencia doméstica, como en los casos de Brasil y Guatemala, o de protección integral, como en los casos de Argentina, Bolivia y México. Además, todos los países tipifican el femicidio como un delito penal, lo que está incluido en las leyes de protección integral en Argentina, Bolivia y México, y constituyen legislación específica en Brasil y Guatemala.

En cuanto al tratamiento de la VBG desde el punto de vista de las instituciones públicas, en el contexto de pandemia de COVID-19, se constató que en todos los países de la región investigados los servicios públicos fueron suspendidos o restringidos, al menos temporalmente; las audiencias judiciales también se suspendieron en una fase inicial y se reanudaron en modo en línea en una fase posterior; en general, se restringieron los servicios públicos, incluidos los servicios policiales, que se ofrecieron en línea o a través de líneas telefónicas gratuitas, aunque el acceso a estos servicios se vio obstaculizado por la falta de respuesta en todos los países.

3. Los desafíos encontrados por las mujeres en situación de VGV y las organizaciones

La investigación pudo demostrar que las organizaciones desarrollan su trabajo en el vacío creado por la ausencia del Estado o la no efectividad de las políticas públicas para hacer frente a la VBG, especialmente en el contexto de pandemia de COVID-19, en la que el Estado ha replegado sus servicios. En este sentido, las medidas restrictivas de circulación que no consideraron a la VBG, la perspectiva de género, la brecha digital, entre otras, llevaron a que, por ejemplo, los servicios de atención a mujeres en situación VBG pasaran al modo digital de un día al otro, y las audiencias judiciales se suspendieran, siendo reanudadas en modo digital.

Así, las mujeres en situaciones VBG enfrentaban un triple desafío: no acceder a servicios especializados, convivir con sus agresores cuando no pudieron alejarse de ellos y, cuando pudieron hacerlo, tuvieron que buscar sustento aún en situación de vulnerabilidad. La agencia de las organizaciones y Promotoras Legales Populares o Comunitarias fue un factor determinante para que estas mujeres tuvieran alguna asistencia, a menudo decisiva para la protección de su integridad física, su vida (y la de sus hijas e hijos), y para garantizar sus derechos.

La brecha digital fue otro factor que ha interferido significativamente en el enfrentamiento a la VBG durante la pandemia de COVID-19. Para muchas mujeres en situaciones de VBG, el hecho de no tener acceso a teléfonos móviles, tabletas o computadoras, no dominar el uso de tecnologías digitales y/o no contar con servicio de internet fueron barreras adicionales para la búsqueda de servicios públicos de manera rápida y adecuada en el período. En especial, las mujeres pobres de comunidades urbanas periféricas, rurales o indígenas quedaron incomunicadas con la institucionalidad pública y/o con organizaciones sociales en los territorios y períodos de alta restricción de movilidad.

Por otro lado, la brecha digital en el contexto del COVID-19 también fue un desafío importante y emblemático para las organizaciones sociales: en todos los casos hubo una necesidad de implementar rápidamente nuevas formas de trabajo debido a las medidas de aislamiento social y restricción de circulación, que impactaron enormemente la comunicación y la atención a las mujeres en situaciones de VGV. Sin embargo, algunas organizaciones han logrado reorganizarse muy rápidamente para tomar medidas, como la compra y distribución de teléfonos móviles, tabletas y/o chips a sus equipos y PLPs, y el uso de tecnologías alternativas más asequibles.

Ante la precariedad de políticas públicas adecuadas para enfrentar la VBG en el contexto de una pandemia, por ejemplo, la no transversalización de la perspectiva de género en las políticas y la no declaración del enfrentamiento a la VBG como un servicio esencial durante la crisis sanitaria, las organizaciones tuvieron que movilizarse para establecer el diálogo con las autoridades nacionales, provinciales y locales. En algunos casos, estas organizaciones han logrado algún espacio o apoyo estatal para implementar acciones comunitarias más directas y efectivas; en otros, no hubo posibilidad de diálogo y las organizaciones no pudieron desarrollar actividades en el período estudiado.

Las políticas públicas genéricas (no específicas para responder a la VBG) y la falta de transversalización de la perspectiva de género en estas políticas también son una característica del período. Algunos gobiernos nacionales han editado medidas y directrices específicas con perspectiva de género en el contexto de la crisis sanitaria; pero, en un primer momento, las medidas generales de salud no tuvieron esta perspectiva y tampoco se han repensado los servicios especializados para atender a las mujeres, siendo interrumpidos, suspendidos o restringidos.

La falta de financiación necesaria para adaptar a las organizaciones al nuevo contexto afectó su capacidad para mantener las actividades durante la pandemia. Las organizaciones que contaban con financiación externa, por ejemplo, de la cooperación internacional, tuvieron una posibilidad mayor, más regular, duradera y consistente para pensar acciones y proyectos adecuados a las nuevas necesidades. Por otro lado, las organizaciones que solo tenían donaciones personales, enfrentaron una reducida cantidad de recursos, quedando más restringidas en sus acciones y a menudo trabajaron exclusivamente en redes comunitarias locales, sin la estructura necesaria.

Por último, la irregularidad o la no producción de datos e indicadores estadísticos sobre VBG y su enfrentamiento, antes y/o durante la pandemia de COVID-19, también es un factor perjudicial. En la Región, durante 2020, la producción de estos datos estuvo ausente o fue irregular en la mayoría de los países investigados y solo en Argentina se pudo encontrar indicadores estadísticos producidos por el Estado de forma consistente. En los demás países, los indicadores encontrados fueron producidos por organizaciones independientes, lo que afectó la planificación e implementación de acciones más eficaces, ya sea por parte de las organizaciones o del propio Estado.

4. Perspectivas y tensiones

Las informaciones obtenidas y analizadas en la investigación permitieron verificar las tensiones y perspectivas para enfrentar la VBG durante y más allá de la pandemia de COVID-19, desde el punto de vista de las organizaciones de empoderamiento legal, a partir de las percepciones de sus integrantes. Las perspectivas fueron demostradas en la agencia de las organizaciones en el contexto de la crisis sanitaria, a pesar de la magnitud de los desafíos enfrentados. A su vez, se observaron tensiones en algunos impactos que jugaron un rol negativo en el período, tanto para las mujeres en situación de VBG como para el trabajo de las propias organizaciones.

La investigación no pretendió elaborar recomendaciones detalladas para la solución de estas tensiones, sino señalar algunos puntos que permiten a los más diversos actores, ya sean del poder público o de las organizaciones, tenerlas en cuenta a la hora de diseñar y planificar acciones futuras. En este sentido, considerando los resultados de la investigación, se pueden señalar los siguientes aspectos que requieren atención y respuesta: la necesidad de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas; el rol de la brecha digital, en sus más diversas dimensiones, en el acceso de las mujeres en situación de violencia a los servicios de atención; la necesidad de una financiación adecuada y suficiente de las organizaciones sociales; la necesidad de diálogo entre el poder público y la sociedad civil organizada; la necesidad de producir indicadores estadísticos en materia de VBG y su enfrentamiento.

5. Lecciones aprendidas

A pesar de los desafíos y dificultades impuestos por las medidas sanitarias para hacer frente al COVID-19, las organizaciones, especialmente cuando aliadas con otras organizaciones y/o cuando el financiamiento no ha sido un problema, en general, lograron pasar rápidamente de la casi paralización de sus actividades a una acción directa y eficiente para hacer frente a la VBG. La investigación permitió percibir que las organizaciones sociales se destacaron por su capacidad de agencia, innovación y resistencia a nuevos desafíos, en diversos grados. Por otro lado, el trabajo comunitario de las organizaciones en la atención y seguimiento de casos VBG genera suficiente conocimiento y experiencia que permiten reconfiguraciones eficientes en tiempos de crisis. En este sentido, se puede afirmar que, en muchos de los casos investigados, las mujeres en situación de VBG recibieron atención exclusivamente a través de las acciones desarrolladas por las organizaciones sociales objeto del estudio, que hicieron todos los esfuerzos posibles para dar seguimiento a sus actividades regulares, además de ocupar los espacios vacíos dejados por el Estado.

Esta combinación de agencia, creatividad y resistencia de las organizaciones investigadas originó el diseño e implementación de experiencias exitosas que cumplen con todos los criterios de la investigación: innovación y resiliencia para mantener la promoción del acceso a los derechos, la justicia y/o el empoderamiento legal frente a la VBG; potencial de sostenibilidad en períodos post pandémicos y/o en tiempos de crisis, como emergencias sanitarias o humanitarias como inundaciones, terremotos y escenarios de conflicto; y potencial de replicabilidad para su implementación en otros territorios, países o regiones. Algunas de estas experiencias fueron seleccionadas para componer estudios de caso – escritos por las propias organizaciones y que forman parte de la investigación:

5.1 FUNDACIÓN MARKANI

Salta . Argentina

Experiencia de mediación de temas accesorios a casos de VBG (retiro de agresores del hogar, custodia de niños, niñas y adolescentes, pensiones alimentarias, entre otros) desarrollada en pequeñas comunidades urbanas y rurales, utilizando un método aplicado en comunidades indígenas antes de la pandemia; la acción de mediación comunitaria comprende la conformación de mesas de concertación integradas por Consejos de Mujeres Lideresas, Promotoras Legales Comunitarias, representaciones municipales y Fiscalía.

5.2 FUNDACIÓN CONSTRUIR

La Paz . Bolivia

Asistencia técnica a Promotores Legales Comunitarias para la realización de programas de radio y TV que presentan capacitación e información sobre servicios en materia de VBG, en radios comunitarias, radio y tv municipales (públicas), en el municipio de Punata, Bolivia, con alcance en los territorios de comunidades indígenas del municipio.

5.3 THEMIS . Género, Justicia y Derechos Humanos

Porto Alegre . Brasil

Convenio de cooperación con el Poder Judicial de Río Grande del Sur, a través del Juzgado de Violencia Doméstica y Familiar contra la Mujer de Canoas, para el establecimiento de un flujo de seguimiento a mujeres con Medidas Urgentes de Protección (Ley María da Penha) otorgadas, a través de la acción de las Promotoras Legales Populares.

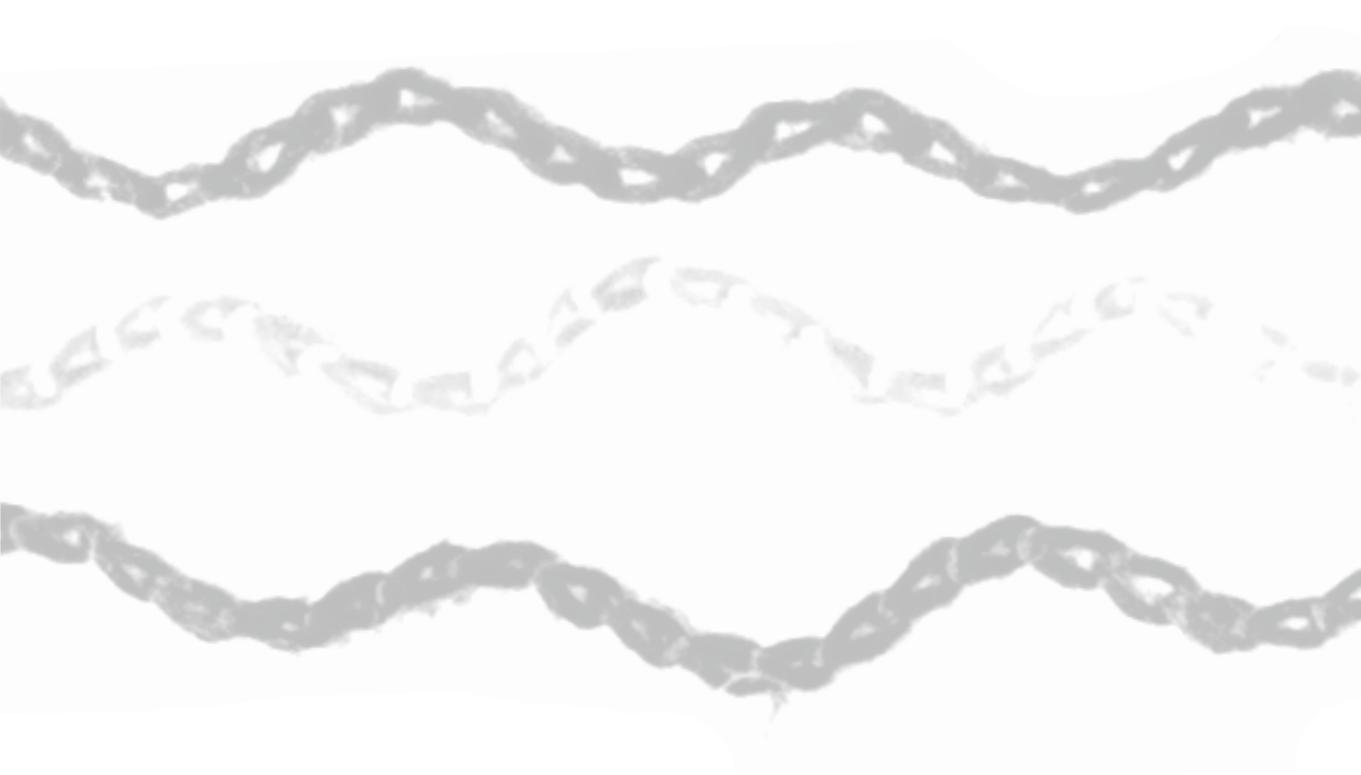
5.4 INICIATIVA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Patzún . Guatemala

Programas radiales, en español y kaqchikel (idioma local), para la difusión de información sobre VBG y el aumento del riesgo enfrentado por las mujeres durante la pandemia, realizados en red con otras organizaciones y radios comunitarias, con alcance en los territorios de las comunidades indígenas y rurales del municipio.

Referencias

- CEPAL. **Comisión Económica para América Latina y el Caribe.** [S. I.], 2022. Text. Disponible en: <https://www.cepal.org/es>.
- CEPAL. **Estrategia de Montevideo.** Montevideo: CEPAL, 2017. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41011/S1700035_es.pdf
- CEPAL. **Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe. Impacto económico y social.** [S. I.], 2020. Text. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>.
- OEA. **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará.** Belém do Pará: OEA, 1994. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- ONU. **Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).** Nueva York: ONU, 1979. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- ONU. Declaração interagencial das Nações Unidas sobre violência contra mulheres e meninas no contexto da COVID-19 – ONU Mulheres. Em: 25 jun. 2020. Disponible en: <http://www.onumulheres.org.br/noticias/declaracao-interagencial-das-nacoes-unidas-sobre-violencia-contra-mulheres-e-meninas-no-contexto-da-covid-19/>
- THEMIS GÊNERO, JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS; REDE NAMATI. **Justicia de género durante y más allá de la crisis de la Covid-19 – Respuestas institucionales a la violencia de género y el rol de los grupos de empoderamiento jurídico.** Porto Alegre: Themis e Namati, 2021. Disponible en: <https://themis.org.br/wp-content/uploads/2021/10/GBV-Report-Spanish-1.pdf>
- WHO. **World health statistics 2021: monitoring health for the SDGs, sustainable development goals.** Genebra: WHO, 2021. E-book. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1356343/retrieve>



E X P E D I E N T E

Coordinación Editorial Denise Dourado Dora
Márcia Soares
Márcia Veiga da Silva

Editorial de Entrevistas Márcia Veiga da Silva
Natascha Enrich Castro

Consultoria Editorial Jussara Bordin

Diseño Grafico Beatriz Canozzi Conceição

Traducción Izabel Belloc

Fotos Natasha Enrich Castro
Rita Correa Garrido

Datos de catalogación de publicaciones internacionales (CIP) según ISBD

E84 La ética feminista del cuidado [recurso electrónico] :
activismo y autoorganización de mujeres em pandemia /
coordinado por Denise Dourado Dora, Márcia Soares,
Márcia Veiga da Silva. - Porto Alegre, RS : Themis - Gênero,
Justiça e Direitos Humanos, 2024.
102 p. ; PDF ; 2,75 MB.

Incluye índice y bibliografía. ISBN: [978-65-87579-18-4 \(Ebook\)](#)
[I. Derecho. 2. Políticas Públicas. 3. Ciudadanía.](#)
[4. Activismo. 5. Discriminación. 6. Feminismo.](#)
[I. Dora, Denise Dourado. II. Soares, Márcia. III. Silva, Márcia](#)
[Veiga da. IV. Título.](#)

2024
4181

CDD 340
CDU 34

Preparado por Vagner Rodolfo da Silva - CRB-8/9410
Índice para el catálogo sistemático:

1.Derecho 340
2.Derecho 34

FEMINISMO
IGUALDADE VIDAS JUSTIÇA
VIDAS JUSTIÇA MULHERES GÊNERO
MULHERES DIREITOS
DIREITOS GÊNERO IGUALDADE
GÊNERO IGUALDADE VIDAS JUSTIÇA
IGUALDADE FEMINISMO
VIDAS JUSTIÇA GÊNERO JUSTIÇA
MULHERES DIREITOS IGUALDADE
DIREITOS GÊNERO VIDAS JUSTIÇA
VIDAS JUSTIÇA MULHERES DIREITOS
MULHERES DIREITOS FEMINISMO

30
THEMIS
GÊNERO JUSTIÇA
DIREITOS HUMANOS